Jueves 28 de Febrero de 1856 — BUENOS AYRES. — Año V —Número 1,143

Este diario se pública por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion **20$** pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos **3$**.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL, Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

Revista de la Moda.

Hoy el oficio de hombre á la moda es tan grave y tan importante como el de diplomático. Un hombre á la moda lleva una vida tan ocupada como la del baron de Rotschild y la de M. E. Pereire. Tiene que mostrarse en todas las solemnidades de la moda y del gran mundo, tiene que cambiar de trajes tres ó cuatro veces al dia, y tiene que vestirse según los últimos figurines. El traje de mañana, que es el de casa, se compone de una casaquilla, ó una bata. La casaquilla, por elegante que sea, es mas propia para la primavera y el estio, en tanto que la bata sirve mejor para el otoño y el invierno. La bata se lleva mas ó menos larga: para un jóven alto y bien hecho no hay nada mas distinguido que una bata. Esta puede pudo hacerse tan lujosa ó tan sencilla como se quiera. Las mas elegantes son de brocado de terciopelo con dibujos de flores, de brocatela con flores de terciopelo, de cachemira con arabescos de oro ó de cachemira oriental con forro de felpilla ó de plumas de cisne. Los adornos varian lo mismo que la tela. Unas veces se ponen alamares de seda sobre el pecho y otras presillas anchas y botones con un cordon al talle tambien de seda que remata en largas borlas de seda y de felpilla.

Es elegantísimo usar una bata de terciopelo azul de Prusia con grandes dibujos de oro y forro de plumon de cisne blanco. Las mangas son muy anchas y llevan grandes puntas adornadas con borlas de oro. Esta bata tiene un capuchon terminado por una bola de oro. Un cordon formado de un trenzado de oro sostiene en la cintura los pliegues de la bata, y va adornado con dos largas borlas de oro. En la cabeza se lleva un gorrito vascuence de terciopelo azul bordado de oro. Las babuchas son de terciopelo enriquecidas con arabescos soutacha de oro. El pantalon es de terciopelo azul oscuro ó blanco de cachemira.

La camisa es de fina batista con pechera de pliegues menudos y calados.

Para este trage casero se exige tambien el concurso de la perfumeria y de todas las mentiras de la coqueteria que usamos nosotras las hijas de Eva. Un buen mozo no vacila en este año de gracia de 1855 en pintarse lo mismo que nosotros. Compra en casa de Guerlain unos polvos negros que coloca á la punta de sus pestañas mas ó menos largas, mas ó menos sedosas, lo que le da unos ojos de armario, unos ojos melancolicos y suspirantes que lanzan miradas de fuego. Pero aun no es todo; un elegante verdadero gasta tambien cold-cream de violeta y polvos de arroz, y ademas se peina como un querubin con una raya en medio de la cabeza. La moda del dia es llevar el cuello al aire, lo que hace que los señoritos tengan cierta semejanza con los pichones desplumados. Esta moda no sienta bien sino á los hombres ya hechos.

Pido mil perdones á la elegancia parisiense, pero no hay nada mas grotesco que el verla disfrazada con una esclavina, con un largo cuello rojo saliendo de una especie de vestido en forma de campana.

No hay nada nuevo ni bien extraordinario en cuento á trajes de vestir y de paseo—Los hombres distinguidos buscan siempre la sencillez y dejan á los jóvenes las excentricidades de la fantasía. El hombre de gusto no llevará nunca un pantalon de satin negro de lana con gruesos puntos encarnados, á menos que no se haga de esa tela un pantalon para salir de la cama, en tanto que un principiante de los que acuden á Folies-Nouvelles se presenta con ese pantalon en soiré, con un frac azul y guantes blancos.

Los fracs del gran mundo para baile y teatro no salen del negro y del azul inglés. En cuanto á los pantalones son de satin de lana de color de perla, negro ó blanco. Mayor variedad presentan los chalecos, que pueden bordarse de perlas y enriquecerse de diamantes. Los chalecos del duque de Brunswick se han hecho célebres por su originalidad y magnificencia.

Así pues, en los chalecos está permitido todo el lujo posible. Es muy sencillo y rico un chaleco de muaré antiguo con botones representando moras de perlas finas ó de diamantes. Este es el chaleco del verdadero hombre elegante, del hombre que puede gastar en un chaleco dos ó tres mil francos.

Los trages de los niños se dividen este invierno en dos clases opuestas, á saber: el género muy ajustado y el género muy ancho. Los vestidos ajustados son para los niños de siete á diez años: compónense de una chaquetita redonda de paño abotonada derecha ó de pequeño chal, pero tan corta que no cubre las caderas, y descansa al rededor de la cintura, y de un chaleco derecho tambien abotonado hasta arriba.

Hay otras chaquetillas que se hacen de terciopelo negro, pero estas tienen un corte diferente; el cuerpo dibuja el talle sin ajustar, y van cerradas por delante con cinco alamares separados, el primero de ellos muy arriba: las mangas anchas, sin ser pagodas, adornadas con boca-mangas redondas que dan á estos cuerpecitos de terciopelo negro un carácter de sencillez muy propio de la infancia.

Tambien se hacen trages de fantasía compuestos en su mayor parte de pequeños corpiños que dibujan el busto y que se adoptan á unas cortas faldetas fruncidas ó plegadas. Esta clase de prenda solo es adecuada para los niños de cinco á seis años. En cuanto á los vestidos anchos que dominan la moda consisten en unos paletós que se llevan sobre los trages ajustados. Tenemos el modelo mosquetero, la sopalanda, la esclavina Baby-Club y el pequeño talma. La sopalanda no es otra cosa que un vasto paletó-saco, sin cuello, que cierra derecho con cuatro botones de un modelo abultado.

La esclavina es una prenda muy bonita con un bolsillo en los faldones, y su bolsillito al lado izquierdo para guardar el caramelo. A los diez años el niño es ya hombre, ó por lo menos le visten como un hombre.

NOTICIAS VARIAS.

—Hallazgo misterioso.—Un rico propietario de las cercanías de Fontainebleau ha hecho un interesante descubrimiento, que dá hoy lugar a muchos comentarios. Debajo de unas matas que servian de muro a un cercado, y que ha arrancado para reemplazarlas por una pared, ha encontrado un saco de soldado, ó mochila, de la antigua guardia imperial, medio podrido por la humedad de la tierra, y en el cual se hallaban: 1.°, una bandera tricolor y un águila de cobre, bastante bien conservadas; 2.°, diferentes trapos que la recubrian enteramente; 3.°, un cuaderno de papeles, cuyas letras son casi ilejibles, pero donde ha podido descifrarse bien la firma del Emperador, y alguna que otra palabra aislada. Por último, cerca del saco se han hallado tambien huesos humanos. Será curioso el conocer el contenido de los papeles encontrados en esta mochila, pues tal vez esto dé la clave del drama enigmático que ha debido tener su ejecucion en aquel sitio.

—Numismatica.—En la Calabria se ha descubierto un depósito de medallas: 250 de estas piezas han sido transportadas a Nápoles. Entre ellas hay medallas de oro de Marciana, Matidia, Sabino, Faustina, Trajano, Adriano, Antonino el Piadoso, etc.

—Campana monstruo—La principal campana de las que habrán de servir para el reloj del Parlamento ingles y que se está fundiendo ahora en Lóndres, tendrá 9 piés de diámetro y pesará 14 toneladas. Será la campana mas gruesa que habrá salido de las fundiciones de Inglaterra.

—Diferentes especies de pan—La crisis alimenticia que hoy sufre la Europa ha dado márgen a diferentes sistemas de panificacion, con el objeto de buscar la baratura de tan necesario artículo. Asi en Turnai se fabrica el pan con trigo, centeno, maiz y arroz, por partes iguales, el cual se vende a 50 céntimos el kilógramo (2 libras). En Courtrai, se hace el pan con 2|3 de harina de centeno y 1|3 de fécula de patatas, y se vende a 22 cént. el kilóg. En Kain, junto a Mons, se fabrica un pan muy bueno, con la mitad de harina de trigo y la otra mitad de ralladura de patatas. Por último, M. Raymond acaba de presentar a la Sociedad imperial y central de horticultura pan fabricado con harina en el cual entraba un 20 p.% de la de batata de la China, (*Dioscorea batatas*), y que se ha hallado ser de un gusto escelente.

—Capricho ingles.—Dícese que un lord acaba de embarcarse para Sebastopol, en un buquesito de su pertenencia, con el objeto de traérsele lleno a Lóndres, ó cargado, de piedras tomadas en las fortificaciones de aquella plaza, con las cuáles el escéntrico *gentleman* piensa fabricar una casa para él en las inmendaciones de la capital de Inglaterra.

—Otra rareza anglo-americana—Los periódicos del Canadá refieren la estravancia de un rico habitante de aquel pais, que va vestido, de piés a cabeza, con un traje de nueva invencion, compuesto todo él de pieles de rata. Levita, chaleco, pantalon, corbata, gorra, botines, zapatos y capa, todo es de pieles de ratas que aquel ente desocupado se ha entretenido en cazar, para presentarse en público singularizándose entre todo el mundo, asemejándose en estremo a un esquimal. Cuatro años dice la *Gaceta de Monreal* que ha invertido aquel hombre para.... hacerse ridículo. "Es demasiado tiempo (añade oportunamente el mismo periódico): en nuestro pais hay muchas gentes que no emplean tanto en lograrlo, y se salen con la suya admirablemente!"

—Drama parisiense.—La señora viuda D....rica propietaria del barrio de San German, tiene, ó tenia, tres hijas, á las cuales, con el objeto de darlas colocacion, segun las costumbres sancionadas en Paris, ha señalado sus dotes respectivos; pero al hacerlo, notóse en la viuda un singular capricho, el de dotar á sus niñas con desigualdad marcada, en razon inversa de sus respectivas dotes naturales, estableciendo un verdadero sistema de compensacion. Así, á la mayor, que es la mas perfecta, y por consiguiente, mas facil de casar, la señaló 30,000 fr. de dote; á la segunda, que cojea un poquito, 35,000; y por último, á la tercera, si bien era la mas jóven y la mas linda de todas, la señaló 50,000 fr. de dote, por un motivo secreto, que solo deberia revelarse el dia despues de verificarse la boda. Inútil es añadir que la causa misteriosa que producia esta notable diferencia á favor de la señorita Berta [que tal era el nombre de la mas jóven de estas tres hermanas] daba siempre márjen á mil conjeturas y comentarios. Pero no por eso llegó á traslucirse nada de tan interesante materia.

Casadas muy pronto las dos mayores, no dejaron de presentársele á la tercera numerosos pretendientes, atraidos los unos por su anjélica beldad, y los mas por sus 50,000 fr.; motivos ambos que determinaron á mas de cuatro *Lyons* de Paris á arrostrar el misterio impenetrable con los ojos vendados. Mas la niña rehusaba con pertinacia y completa decision toda proposicion de casamiento, diciendo siempre que quería quedar soltera. Una profunda tristeza palidecia su rostro, haciendo aun mas interesante la hermosura de la jóven Berta. Mucho tiempo hace que duraba este estado de cosas, y la señorita cumplió hace pocas semanas sus 21 años, cuando hé aquí que, hallándose con su madre en una casa de campo de las cercanias de la capital, donde han pasado el último verano, se vió obsequiada fina y cortesmente por un jóven, Armando de V.., quien á fuerza de amor y de tierna solicitud logró cautivar la atencion de Berta, á quien mereció la distincion señaladísima de acompañarla en el paseo todos los dias. En vano, sin embargo, el jóven Armando procuraba hacer que la conversacion rodara sobre asuntos matrimoniales. Berta oponia siempre la mas obstinada resistencia.—"Yo bien sé, dijo un dia á su amada, que no es el deseo de vivir sola, sino el misterioso secreto de que tanto se ha hablado siempre, el que le obliga á usted á rechazarme; pero por mas grave que sea ese secreto, yo no lo temo, no quiero tenerle en cuenta para nada; y esto le probará á usted, señorita, la fuerza de mi afeccion."

Sin responder una palabra á estas protestas de amor, la jóven sacó una carterita del bolsillo, escribió en ella dos palabras, arrancó la hoja, y despues de doblarla bien, exigió bajo juramento de honor al jóven Armando, que este la guardaria sin leer el contenido hasta el siguiente dia despues de almorzar. En seguida, apoyándose con mas confianza y abandono que de ordinario en el brazo del jóven, dieron una postrera vuelta al jardin, y se volvieron á casa.

A la mañana siguiente, llega la hora de almorzar, y Berta no se presenta. Admirada su madre de esta tardanza, temió que su hija se hallase indispuesta, y subió ella misma a su cuarto, cuya puerta halló cerrada, sin que nadie respondiera á los golpes. La viuda, llena de zozobra, corre á buscar un cerragero, y al abrir la puerta, la desventurada madre quedó aterrada, viéndose en presencia del cadáver de su hija querida. Berta habia podido conducir á su dormitorio un hornillo portátil que se hallaba en otra pieza, y se habia asfixiado con el gas carbónico. Antes de suicidarse la infeliz criatura escribió una larga carta suplicando á su madre que la perdonára el tormento que le iba á ocasionar su muerte, motivada por la triste situacion moral en que vivia. Al lado de esta carta se hallaba sobre su mesa otro papel dirigido á M. Armando de V....en el que solo se leian estas palabras: "Lea usted ahora el billetito que le dí ayer, y comprenderá por qué aunque le amo mucho, prefiero morir á casarme con usted. Adios!...." Armando, casi loco en vista de este trágico acontecimiento que echaba por tierra todos sus sueños de felicidad, sacó inmediatamente de su cartera el pedazo de papel que tenia guardado desde la tarde anterior, en el cual solo leyó estas palabras: "*Soy epiléptica.*"

Carestía de los azucares.—¿A qué circunstancias se debe atribuir la subida de precio de los azúcares? Proviene en primer lugar, segun el "Constitutionnel, de un déficit en la última cosecha. En la América del Sur, el cólera, diezmando á los negros, ha suspendido los trabajos de cultivo y fabricacion; en la Luisiana, un insecto ha devorado los plantios; en las Antillas, las tempestades los han destruido; en la India inglesa, las lluvias abundantes los han anegado; en Java, la sequedad ha puesto obstáculo á la vegetacion.

El "Constitutionnel" indica, como causa menor de la alza, los avisos comerciales cambiados entre todos los mercados de Europa, y las reventas sucesivas hechas por grandes especuladores. Concluye en estos términos:

"Señalamos estos hechos, con el fin de prevenir á los comerciantes en detall, quienes, alarmándose demasiado pronto, hacen sus compras y son víctimas de los especuladores, y con el fin de tranquilizar al consumidor sobre la duracion de una alza en gran parte facticia, y demasiado exagerada para poderse mantener mucho tiempo. Por lo demas, tenemos bastante confianza en la administracion, cuya vigilancia podria descubrir las maniobras ilegales, y aun llegarian estas á publicarse."

—Hallazgo venturoso—Hace 5 años, un propietario y tendero de Paris llamado L... dejó, él ó su mujer, descuidado á la puerta de su casa, jugando en el umbral con otros niños á un hijo suyo de 3 años de edad solamente. Cuando los padres de esta pobre criatura, notable en la vecindad por su belleza, se acordaron de ir á llamarle, el niño habia desaparecido. En vano fué buscarle y rebuscarle, dar de ello cuenta á la policía, anunciarlo en carteles y en periódicos. Ni el menor vestigio pudo descubrirse del paradero del hermoso niño de L... Creyóse pues, que algun saltimbanqui le habria robado, y que ya habria abandonado el suelo de Francia, para no volver jamás á ver á sus padres, quienes le lloraron como muerto para ellos. Hace pocos dias, recibió M. L... una carta de un amigo suyo, que habita en un pueblo de provincia, á algunas leguas de Paris, quien le invitaba á que fuera á pasar con él unos dias, con el objeto de cazar en las próximas montañas. L... no se hizo mucho de rogar á esta invitacion, y preparando sus útiles de caza, salió de Paris á unirse con su amigo. En seguida se emprendió la partida de caza. Llegada la hora de comer, divisaron los cazadores una venta ú hostería que se hallaba á corta distancia de ellos, en la falda de la montaña; y decidieron ir allá á tomar algun alimento. Sirviéles á la mesa un chico como de 8 años, listo y gracioso, cuyas facciones, cuya cabellera y otras señales ostensibles, juntamente con la edad llamaron vivamente la atencion de L... "¿Qué haces, que estás tan pensativo?—le dijo su compañero de caza.—"Estoy absorto, le contestó L... al ver cuán parecido es este muchacho á mi hijo; y cada vez que le miro, me persuado mas de que es él mismo."

En esto, vino otra vez á su mesa el chico del ventero, y aprovechando L.. la ausencia de este último, le dijo á aquel: "¿Vamos chicuelo, tienes todavía tu mancha negra á un lado del pecho?"—"Sí que la tengo siempre,—respondió el muchacho—no se puede borrar por mas que haga."—Ya no quedaba la menor duda á L.. quien acababa de reconocer en el chico del ventero á su propio hijo, dotado precisarmente de un lunar de familia que el mismo L..., su padre, lleva en igual sitio. Disimularon los cazadores, y salieron inmediatamente, dirigiéndose al lugar mas cercano, donde dieron cuenta del suceso á la autoridad. Pasó esta á la posada, y se apoderó del niño y del ventero, quien se halla hoy en una cárcel, mientras le destinan un presidio. Este hombre está muy lejos de conocer su delito; y dice con la mayor frescura, que él necesitaba un muchacho para su posada, y creyó conveniente venir y tomar uno en Paris. Escusado es añadir el gozo que este hallazgo ha producido en la familia de L..

—Caza moscas—Un habitante de Saint-Omer acaba de hacer un descubrimiento que puede ser de mucha utilidad en ciertos paises, y aun ofrece campo á importantes aplicaciones de otro género. Tal es la destruccion de las moscas por el electro magnetismo. Un aparato de fuerza mínima, que comunica por medio de un hilo conductor con una lámina de metal aislada sobre placas de vidrio, y atravesada en su longitud por un hilo metálico, es suficiente para un cuadrado de mas de un metro. No solamente las moscas que tocan la plancha no se vuelven á levantar, sino las que se acercan á su superficie, ó á 4 ó 5 centímentros de distancia, caen paralizadas. Se provoca la destruccion de las moscas por este medio, colocando sobre la plancha metálica un vaso de ancha boca, tambien de metal, en el cual se ha depositado un poco de azúcar ligeramente humedecido.

—Bromas entre ingleses—Un M. Granville-Murray, agregado á la embajada inglesa de Constantinopla, tuvo la humorada de publicar un libro curiosísimo, sarcástico, picante, endemoniado, bajo el título de *El inglés errante*, el cual era una sátira de verdadero Satyro contra las proverbiales estravagancias de sus compatriotas los *turistas*, que tanto dan que decir siempre en todas partes. Ahora bien, uno de los personajes que mas se prestan á este género de mordacidad, es sin disputa su digno gefe, el lord Strafford de Redcliffe, notable en todo el Oriente por sus asonadas en el Divan, en la Puerta, y no sabemos si tambien en el Serrallo. El lord Redcliffe figura en el libro bajo el anónimo, pero retratado al daguerreotipo. El libro hace gran fortuna y da qué decir y que reir mucho en el Oriente, en Lóndres, en Paris, en todas partes. Hallábase su autor en la capital de Inglaterra hace algunas semanas; y juzgando, por el silencio del embajador, que este no se daba por entendido siquiera de sus bromas, embarcóse otra vez para Constantinopla. Llegó, y pasó naturalmente á visitar al lord; pero este le obligo á hacer *doce horas* de antesala, al cabo de cuyo tiempo le despidió por medio de un portero, diciéndole "que su Escelencia no tenia á bien recibirle." Atufado y mohino el agregado-escritor, retiróse á su casa, y cuando se hallaba durmiendo aquella noche, como para indemnizarse del planton de doce horas, hé aquí que un ordenanza vino á despertarle á media noche, y le dá un pliego para que *inmediatamente* se embarque y traiga aquellos despachos á Lóndres. Refiriendo este lance el viejo y rencoroso lord decia despues á sus amigos: "Si vuelve este invierno, le envio al momento por tierra á Bukarest, y yo respondo que no se presentará ya despues en mi presencia."

Ardid industrial.—El *Courrier de Lille* dice, que algunos negociantes en la venta de reses hacen beber á sus terneras la mayor cantidad de agua tibia que les es posible, pocas horas antes de llevarlas al matadero. Esta operacion, ó preparacion, como ellos la llaman, tiene por resultado, segun parece, el aumentar el peso de los animales de un modo bastante notable, y tambien el poner mas tersa y brillante la piel.

El general d'Orgoni.—Este general es un frances que está al servicio del Emperador de los Birmanes hace muchos años, y que acaba de recibir, segun dicen las correspondencias de Oriente, la órden ó alta dignidad birmana de la *Sombrilla de seda y de oro*. Una guardia de honor le ha sido asignada, y con motivo de su promocion, el Emperador le ha regalado diez magnificos caballos y una suma de dinero considerable.

Marino con faldas.—Una jóven de 16 años, llamada Juana Sofia Laekt nacida en el pueblo de Stenaca, (Suecia) tuvo hace un año el capricho de ensayar el rudo oficio de marino. Al momento se vistió de hombre, fué á Calmar y se hizo inscribir en el despacho de marina, bajo el nombre de Juan-Pedro Carllson, para obtener una plaza de grumete. Al dia siguiente estaba colocada ya á bordo del *Cato*, mandado por el capitan Loefgreen.

Juan hizo tres viages de cabotage en este buque, y se distinguió por su celo, su exactitud y sobre todo, por su estrema agilidad. Nadie de la tripulacion podia trepar mas ligeramente ni mas pronto á la punta de los mástiles; sabia tambien nadar, y mas de una vez, lanzándose del navio al agua, habia cogido y traido á bordo objetos que los marineros habian dejado caer al mar.

La semana pasada, despues de la llegada del *Cato* al puerto, el capitan, á fin de recompensar los buenos servicios del grumete, le nombró marinero y se proveyó de otro grumete. Hasta entonces nadie habia sospechado que Carlison fuese muger; pero, dos dias despues, Juana se puso enferma, y se la condujo al hospital de Borgholm. Allí fué descubierto el misterio. Segun los informes obtenidos, esta jóven es de costumbres irreprochables y una de las mejores costureras del pueblo.

—Fraternidad cristiana.—Sabido es la guerra que se hacen entre sí todavia en Francia las dos grandes fracciones del clero, ultramontano y cismontano, ó galicano. El célebre orador dominico R. P. Lacordaire, que es una de las mas brillantes lumbreras de la iglesia galicana, acaba de publicar un opúsculo en Bélgica, donde hoy reside, en el cual, á fuerza de picantes y crueles alusiones, ha triturado al partido jesuítico, y sobre todo á los hombres de *l'Univers religieux*, órgano de este partido. Ha llamado principalmente la atencion del público parisiense una frase atrevida y enérjica del famoso predicador, quien dice de sus contrarios: "Esas gentes son capaces de perder al mismo Dios, si fuera posible perderle." Al oir tan tremenda descarga del R. P. Lacordaire, los beatos de *l'Univers* han quedado tan atortolados y mohinos estos dias, que no saben lo que se dicen ni lo que les pasa. Lo que no les pasará sin duda es el susto, durante mucho tiempo.

—Hermanos espulsados.—El gobierno del Piamonte ha espulsado de sus Estados á los religiosos de las Escuelas Pias y cristianas de la ciudad de Racconigi, porque en los últimos exámenes distribuyeron como prémio á sus jóvenes discípulos un libro intitulado: "Los bienes de la Iglesia, como se le roban, y cuales son las consecuencias de este robo." El libro es nada menos que una amarga y violenta censura contra la ley de desamortizacion, eclesiástica que, á semejanza de la de Madrid, ha sancionado hace poco el gobierno de Cerdeña, y éste no ha querido consentir que los hermanos Escolapios ultrajen impunemente sus leyes é inspiren á la juventud el desprecio de ellas. De aquí el destierro de dichos hermanos.

Numismatica.—Cerca de Calw [reino de Wurtemberg] se ha hallado una medalla de oro conmemorativa de la toma de Jerusalen en el año 70 despues de Jesu-Cristo. Esta medalla, del tamaño de una pieza de dos reales fuertes, lleva la efigie de Vespasiano con esta inscripcion: *Vespasianus Rom. Imp. Aug.* Bajo la efigie hay dos letras, S. C. El reverso de esta medalla lleva una palmera y dos figuras, una sentada y la otra de pie: *Judea capta.* Otra medalla semejante, pero no de oro, fué descubierta hace dos años en Liebenzell.

Loca fanatica.— Un comerciante del barrio de San German, de Paris, recibió el 16 de octubre la siguiente carta de una parienta suya, rica propietaria que habitaba en un magnífico *chateau* de las cercanias de la capital:

"Tú eres mi único heredero, y no quiero hacerte esperar mas tiempo. Hasta ahora he sido feliz: á cada uno su turno para disfrutar de la felicidad. Por otra parte, yo estoy cansada de vivir. Una idea fija me preocupa: mis sueños me anuncian en la eternidad delicias que deseo vivamente ir á gozar. Por lo tanto, cuando recibas esta carta, ya habré dejado de existir en este mundo: pero viviré sin duda en otro. Mi testamento está en regla, y escribo al notario al mismo tiempo que á ti. Adios."

El comerciante se apresuró á ir corriendo á casa de su parienta, mas ávido quizá de su hacienda que de su vida, y la halló en efecto ahorcada en su alcoba. Dios le haya dado esa felicidad que ella buscó por medio de un pedazo de cordel, y que no le han podido procurar en la tierra sus ricas propiedades. ¿Aprovecharán estas mas al sobrino que a la tia?....ó tendremos que contar la historia de otro ahorcado, por ahito, dentro de algunos años?

—*Guano del Perú*—Es curioso saber que la venta de este producto fertilizante, constituye una renta para el gobierno de aquella república, y que ascendió a la suma de 2,390,763 pesos fuertes en 1851 a 4,163,080 en 1852 y a 1,496,156 en el primer semestre de 1853. Las cantidades esportadas, que produjeron dichos valores, fueron de 199,045 toneladas en 1851, de 110,582 en 1852 y de 64,527 en el primer semestre de 1853.

Con motivo del Guano del Perú, diremos dos palabras del que se halla en las Islas de los Galápagos que corresponden a la República del Ecuador, cuyo presidente ha hecho un tratado con los Estados Unidos, cediéndoles, por una suma, todo el guano existente en dichas islas, de las cuales y de las costas del Ecuador será protector el gobierno norte-americano, contra toda empresa esterior. Los agentes dd Francia, Inglaterra y España en el Perú, protestaron contra este tratado.

—*Logica ministerial*—La prensa ministerial de Madrid celebra mucho estos dias y presenta como una prueba irrefragable de la grande confianza que inspira el gobierno actual y de los ventajosísimos resultados que dan las subastas de los bienes recientemente desamortizados, el caso notabilisimo en verdad, por mas de un concepto, de haberse rematado en aquella capital una finca del Burgo de Osma, en la crecida suma de 131,000 rs., siendo así que solo estaba tasada en 16000 rs. ¡¡¡Cualquiera otra lógica que no fuera la de los periódicos ministeriales, lejos de presentar ufana esa prueba, se apresuraria a exijir enérgicamente una terrible responsabilidad al tasador oficial que así osó fijar el valor de esa finca en *menos de la octava parte* del precio que alcanzó en la venta. Eso es un escándalo, señores periodistas, y no un alardo y un signo de grande confianza. Si la misma finca se hubiese vendido en 32,000 rs., los mismos papeluchos habrian entonado cánticos de alabanzas, diciendo que el Estado ganaba un 50 p. 0|0; siendo así que en realidad habria perdido un 400 p. 0|0, ó 5,000 duros solo en esa venta. Por consiguiente lo único que prueba esa hecho, es los grandes abusos y perjuicios que sufrirá el erario, en vista de semejantes tasaciones! Esto es lo que debe considerar la prensa de Madrid.

—*La aritmética del fisco*—Un conducto r. de diligencias entró dias pasados en Gante, y pagó en las puertas de la ciudad 22 céntimos por derechos de importacion de un frasco lleno de guindas en aguardiente. Habiendo sabido despues que, con arreglo al arancel, solo debió pagar 17 céntimos, volvió á la administracion de puertas, á reclamar. La respuesta que recibió el peticionario, por parte del administrador, fué que debia dirijir su reclamacion en un pliego de papel sellado, cuyo costo es de *un franco y diez céntimos*. Hé aquí, pues, un escelente medio de aumentar la renta del fisco, que deberá de hacer ministro perpétuo de Hacienda al sabio economista que lo ha discurrido. La comision parlamentaria de aranceles de Madrid, y el señor Bruil, hábil tendero de Zaragoza, ministro salido de la tertulia del señor Duque de la Victoria, y que solo se contenta, el modesto rentista,

con hacer pagar á los azúcares de Cuba un *veinte y cinco por* 100 de derechos nada mas á su importacion en la Peninsula, deberán tener á la vista, ¿antes de votar la nueva ley de aduanas, este magnifico ejemplo del fisco de Gante. El papel sellado, aplicado al arancel, es una poderosa palanca de sistema tributario, para los ministros que gustan asi de los grandes recursos económicos, propios de la *ciencia fiscal.*

—*A esto llaman Justicia.*—M. Cartens, rico y honrado propietario de Schenefeld, en el Holstein, tenia un pleito con otra persona de la ciudad, la cual le denunció á los tribunales, en el curso del proceso civil, hacia siete años, inculpándole por haber sobornado, decia el adversario de Cartens, á varios testigos, falsos y perjuros. El tribunal encerró á Cartens en un calabozo, y abrió sobre estos hechos una informacion sumaria. Siete años ha estado encerrado el infeliz, y tres veces ha sido condenado por el tribunal superior del Holstein, cuando he aqui q' ahora, el tribunal supremo, ó de apelacion, declara, inocente y absuelto al preso, si bien este, por ser insolvente su acusador, tendrá que pagar las costas del proceso. Declarando inocente ha sufrido siete años de prision y vá á pagar las costas: ¿qué mas habria sufrido si, hace siete años, los tribunales le hubieran condenado definitivamente por el crimen que se le imputaba? A esto, sin embargo, se llama la administracion de justicia en el Holstein, pais germánico que se creerá hoy eminentemente civilizado.

EL NACIONAL.

Colonizacion del Sud.

El *British Packet* dando en ingles, para que mejor lo entiendan, una segunda edicion del *Industrial*, nos achaca que á los males actuales de la frontera queremos oponer como remedio el crear tropas de línea y mejorar el equipo de los soldados.

Hay quienes creen que el sentido comun que es comun á sabios y palurdos es monopolio esclusivo de ellos; como hemos conocido caudillejos que creian que doctor y pícaro, literato y zonzo eran la misma cosa.

Ni es raro ver tartufos y beatos que se creen ellos los mayordomos y apoderados de la Providencia, como otros se creen los agentes natos del catolicismo en los paises católicos; y asi le dicen á V. á cada suceso próspero en tono de autoridad "reconozca V. en eso la bondad de la Providencia!" ó bien, en los paises cristianos.... se cuecen habas.

La objecion del *British Packet*, es semejante á la de un zorro viejo que con motivo de ideas que nos cuestan mas estudio, que á él el ganado alzado que posee, y en nombre del cual habla ex-cátedra siempre de cosas ¡Dios mio!...que conoce como las estrellas, decia, un hombre que dicen que sabe algo [*leido en libros*, añadia con sorna] nos propone que cerquemos las estancias para librarnos de los indios; y concluia dejando armada su fisonomia en tono de interrogacion, admiracion y menos precio que mostraba toda la bellaqueria de la pulla.

Y bien al *Bristh* y al vaquero aquel decimos muy seriamente; el medio de salvarse de los indios es cerrar las estancias, y uniformar los soldados. No lo hagan en hora buena; y luego perderá las vacas alzadas único título del uno, y el comercio lucrativo, motivo de existencia del otro.

Pero es que hace ocho meses que repetimos esta cantinlea: decimos mal, hace seis años a que estamos indicando la necesidad de un cambio en el sistema de ocupacion de la tierra, es decir de estancia, y en la forma de los ejércitos, tan nulos segun el sistema de montonera de caballeria, que todavia se conserva.

Reiase el *British Packet* no ha mucho de la idea de dar maiz a los caballos del ejército, ó cualquier forrage que supone tenerlos bajo la mano del hombre, como se burlaba el General Espinosa de la idea del Ministro de la Guerra de llevar infanteria a la frontera. Pero los hechos están ahí, para responder a todas esas objeciones hijas del hábito, de la rutina y de la pereza.

Que ha sucedido en materia de caballos?

Que los caballos mandados a Patagones fueron arrebatados por los indios dos meses despues de haber llegado; que los caballos mandados a Bahía Blanca tuvieron igual suerte; y que si léen todos los partes de la frontera *uno, por uno*, de un año a esta parte, la historia de los caballos es la clave de todas las desgracias de la frontera. Antes de la batalla los indios arrebataron los caballos; durante la batalla, los caballos se dispersaron; y despues de la batalla no hubo caballos para perseguirlos. Se han consumido en un año cien mil caballos, y ha sido preciso mandar a las provincias del Entre Rios y Santa Fé a buscar caballos para proveerlo a Calcufurá. Esta es la historia del maiz. ¿Cuanto han costado esos caballos? Cuanto habria costado cambiar el sistema de guardarlos? ¿Cuanto ganado les cuesta a los que se rien de la historia del maiz? y con cuantos caballos gordos y *á mano* se habrian montado 2,000 hombres?

Pero hay una salida fácil a todo esto.

¿Por qué se dejan arrebatar los caballos? Nosotros responderemos con otra pregunta ¿por qué vienen los indios a llevar ganado? Porque los caballos son *arrebatables y arreables* el ganado. Quite V. las causas y cesarán los efectos.

No las quite en hora buena; pero sométase a sus consecuencias. Ejércitos nulos y costosos, caballos por millares é inútiles, desastres sin término visible; y esperiencia que no deja ni escarmiento siquiera. Lo que sucede hoy, sucedia el año pasado; y tan lógica es la repeticion de los sucesos, que estamos tentados a escribir *á priori*, el parte de un nuevo encuentro con los indios, seguros de que no hemos de errar sino en las frases.

Tenemos las bases de todo parte. Los caballos ó fueron arrebatados antes ó se dispersaron, ó no estaban en estado de seguir la persecucion; y la caballeria se envolvió y se echó sobre la infanteria estorbándole hacer fuego.

Es indecible la persistencia de las ideas rutineras de la barbarie entre nosotros; y esto se esplica facilmente. ¿Qué papel harian en la política los Peñas y los de su jaez, si no pudiesen, armados de estas inepcias, que tienen asenso en el sentido comun del vulgo, llamarle en sus barbas a los hombres que piensan, *proyectistas, locos*, y a los hombres de ciencia en plena cámara *charlatanes?* Pero desgraciadamente para el pais, la rutina se paga con millones de pesos, y las economias de la imprevision y de la ignorancia con millones de millones, como se han pagado todos los errores de la política que ha prevalecido bajo la influencia de las ideas que nos han traido las complicaciones actuales. Pero ahí están los indios! Si teneis otro sistema de resolver la cuestion que cambiar radicalmente el sistema de defensa, hacedlo en hora buena.

Cual es vuestro sistema? Se llevan los caballos? Que se manden mas caballos! Un cañonazo no alcanza? pues que se tiren dos. Se dispersa la milicia? Pues que se mande mas milicia, esto es si la confusion es poca con mil, *mejorémosla mejor* [la confusion] con diez mil.

Retirad la infanteria! Qué han de hacer hombres á pié para correr á los indios?

Cuando el primer batallon de infanteria fué al Sud, se dijo que por pura deferencia con el ministro de la guerra se mandaba. Ahora se piensa de otro modo; y mañana hemos de concluir, como concluyeron los franceses en Africa despues de quince años de desastres, con correr á bayonetazos hasta el *Sahará*, á los árabes, que sin duda son canalla mas respetable que Calfucurá. Recomendamos al *British Packet*, y al toro bravo de las vacas alzadas, que lean en alguna parte, donde hace ocho años que nos ocupábamos ya de la cuestion de fronteras, de la infanteria para los indios, y de la organizacion que hoy aconsejamos dar al ejército y le estan dando, en despecho de las dificultades, hombres competentes en la materia. El sistema que nos oponen con la prisa del miedo, es *agarrar el rábano por las ojas.*

El nuestro es un poco mas molesto, y consiste simplemente en *cogerlo por el rábano*, única parte por donde se consigue arrancarlo.

Proponemos pues, humildemente que para derrotar, perseguir y esterminar á Calfucurá en Enero de 1857, el ejército del Azul siembre maiz en Agosto de 1856. Si lo hubiese hecho en 1855, habria anticipado un año el desenlace de este ridículo drama de caballos, que ya fastidia á fuerza de darnoslo todos los dias.

Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta ayer. El estado de aquella capital era lamentable. La mashorca habia puesto en juego todos sus recursos. Por lo que a continuacion transcribimos de los diarios de Montevideo, y la correspondencia de nuestro corresponsal que insertamos en seguida, se impondrán nuestros lectores del estado de aquel pais.

El *pasquin* de Oribe titulado *La Paz* continuando en su lenguage digno de quien representa la mashorca, dice entre un fárrago de insultos dirigidos a diestro y siniestro lo siguiente sobre:

La presidencia.

Era hasta cierto punto natural que el Brasil desease que el primer majistrado de este pais fuese de sus simpatias.

Lo mismo decimos respecto del gobierno de la Confederacion Argentina.

¡Pero como figurarnos que el gobierno porteño habia de abrigar la ridícula pretension de querer imponer un presidente a este pais, contra la voluntad de los Orientales?

No se alarme el Sr. Calvo; nos referimos en un todo a lo que escriben los calumniadores periodistas de Buenos Aires; a lo que gritan públicamente los furiosos mashorqueros de allí, en donde hay tres mashorcas en lugar de una.

Nos referimos en fin, a lo que dicen todos, todos los que vienen de Buenos Aires.

Con un poco de oro y unos cuantos hombres, volcamos todo cuanto hay de sagrado en Montevideo, y colocamos *á D. Cesar Diaz*—dice la oligarquia porteña—y nosotros Orientales de corazon, les replicamos

El oro porteño se lo tiramos al rostro.

En cuanto a la invasion, oh! eso seria otra cosa.

A bayonetazos sabriamos arrojarla al infierno.

En el *Comercio del Plata* leemos lo siguiente:

Ministro de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo febrero 25 de 1856.

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policia hasta segunda órden, queda bajo la dependencia del Ministerio de la Guerra.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al libro que corresponde.

PLA.

Alberto Flangini—José A Costa.—Juan José Duran.

Cámara de Representantes.—Parece que hasta el viernes no tendrá sesion la H. C. de Representantes, volviendo á reunirse el sábado para asamblea general y verificarse en ella, conforme á la Constitucion, el nombramiento de presidente constitucional de la República.

Incendio lamentable—El 21 á las 6 y media de la tarde empezaron á arder tres casillas de D. Juan Garat, súbdito francés, situadas á inmediaciones del edificio que se construye para hospital Italiano.

La violencia del fuego era tal, que apesar de la prontitud con que se acudió y de la activa cooperacion y acertadas disposiciones de los comisarios de la 4.ª y 1.ª seccion los Sres. Torres y Herrera no fué posible detenerlo. El comisario Sr. Torres hizo venir del cuartel sin perder instante, un piquete de guardia nacional, con el cual rodeó todo el edificio y evitó tambien se pudiesen sustraer nada de lo que se consiguiera salvar, como sucedió en efecto, con varios muebles, colchones etc.

El Sr. comisario Herrera que llegó despues, se hizo cargo de entregar á los dueños todos los objetos salvados y cooperar con el Sr. Torres en dar una conveniente direccion á todos los que se empleaban en estinguir el fuego y evitar se comunicase á las edificios inmediatos, ya que fué de todo punto imposible salvar las casillas que bien pronto redujo el fuego á cenizas.

Ninguna persona ha perecido ni quemadose. Dos mulas son las únicas chamuscadas.

Se cree que el fuego lo ocasionó la chispa de un brasero que se comunicó á un monton de pasto y le incendió.

Desterrados—Parece que en virtud de resolucion del gobierno, ayer á las 6 de la mañana han salido desterrados para Santa Lucia el capitan D. Angel Pigurini y sus dos compañeros Sagui y Fiorito pertenecientes al cuerpo de oficiales de la antigua legion italiana, con recomendacion espresa á las autoridades de aquel distrito, de que sean vijilados constantemente.

Tambien se ha desterrado á D. Antonio Zorrilla, el cual se embarcó ayer en el paquete *Menai.*

Estos hechos inducen á creer, que lo que nuestro amigo nos sostenia sobre lo ocurrido con estos individuos [y de lo cual hablamos ayer] tiene visos de realidad. Lo sentimos.

Malas intelijencias.—Se dice que por una mala intelijencia, se cerraron ayer mañana las puertas esteriores de la aduana, y se paralizó el despacho.

Que por otra mala intelijencia, el Sr. Navia no entregó ayer las mil onzas de oro selladas que debió entregar el dia 25, y que es posible que tampoco las entregue hoy, al menos completas.

Que por otra mala intelijencia, intimara antenoche, dependiente de la policia, órden de arresto al Sr. encargado de negocios de España, al salir de su casa.

Que por otra mala intelijencia, se colocaron antenoche rondas y centinelas—que algunos aun conservan sus puestos—en la manzana donde vive el jeneral Diaz, y en la de enfrente, en que dicho Sr. cambió de alojamiento.

Que por otra mala intelijencia se detenia y reconocia á todo el que iba ó venia, por ó para dicha calle, sin esceptuar al repartidor del diario.

Que por otra mala intelijencia, no asisten algunos representantes á las sesiones de la camara.

Que por otra mala intelijencia es que estan cambiados muchos papeles, empleos y empleados en las diferentes reparticiones que forman la administracion jeneral de la República, y que de ahi es que resultan todas estas malas intelijencias q' obedecen, y muchísimas otras malas intelijencias que se nos dicen y que no podemos decir hoi nosotros porque con este renglon se completa la parte que falta para llenar el diario.

Leemos en *La Nacion* (periódico oribista:)

TUMULTO.

Ayer á la una poco mas ó menos de la tarde apareció en la calle de las Piedras á las puertas del Consulado de Cerdeña, una porcion numerosa de italianos y franceses, con el objeto segun dicen, de pedir reparacion de la muerte de un italiano causada á consecuencia del disparo casual del fusil de un guardia nacional el último domingo.

Ese hecho alarmó la poblacion, y el concurso se aumentaba por instantes y ni las voces del Consul Sardo, ni las exhortaciones de la autoridad fueron bastantes para dispersar la reunion.

Varias veces tuvo lugar el envio de comisiones que no dieron resultado, llegando á despropasarse con el Sr. Gefe Político y con el mismo Consul, dando voces irrespetuosas y turbulentas

No pudiendo conseguirse pacificamente la dispersion del tumulto se trajeron fuerzas inmediatamente á las cuatro menos cuarto de la tarde se desprendieron guerrillas de la Plaza de la Constitucion al parage indicado y de ese modo se consiguió el objeto sin haberse disparado un solo tiro.

En aquel momento costó mucho á los gefes y oficiales contener los soldados del órden que querian ir mas á prisa á despejar la reunion.

Este es en resúmen el relato del suceso mas notable que tuvo lugar ayer. Harémos sobre él unas breves reflecsiones en el número próximo.

Por lo demas, no deja de ser atentatorio y turbulento el modo de pedir justicia en un pais tan liberal como el nuestro, y ese modo de hacerlo, disfrazando miras ocultas seguramente ofende el amor propio de los pueblos y los que lo egercitan se hacen acreedores á un severo castigo; pero nuestras autoridades han tolerado demasiado en el desacato de ayer.

Dice el *Mercurio Uruguayo*:—

Se nos asegura que el general D. Cesar Diaz, se encuentra desde ayer asilado en una Legacion Estrangera. Pidiendo esplicaciones sobre lo que hubiese motivado tal resolucion, he aquí lo que se nos ha dicho.

—Presentóse en casa del general Diaz el Sr. Irigoyen, ayudante del gefe de las Armas y notificóle que el Presidente de la República lo mandaba llamar. El general mandó incontinentemente al ayudante Fernandez, que se hallaba allí, á que supiera lo que S. E. tenia que ordenarle puesto que él no podia ir en ese preciso momento—Segun el relato de la persona que nos suministra estos datos, el señor Presidente dijo que él no habia llamado al general Diaz. Entonces el Sr. ministro de Hacienda que se hallaba presente observó que podia ser órden del ministerio de la Guerra, y en virtud de esa indicacion S. E. llamó al Sr. ministro de la Guerra para saber si de su Ministerio se habia llamado al general Diaz—El ministro de la Guerra contestó que era el gefe de las Armas quien lo habia mandado llamar habiendo dejado ordenado que se presentase en la Gefatura de Policía.

Probablemente (decia nuestro informante) la contradicien en la órden despertó alguna sospecha en el general y á esto se debe el que se haya asilado en una Legacion Estragera.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

La situacion de la capital es muy grave, y despues de mi última los sucesos se han aumentado de un modo que hace presagiar que el 1.° de Marzo debe ser un dia terrible. Les aconsejo que revisen los diarios *Comercio, Mercurio* y *Nacional*, que en ellos hallarán vds. una pintura bastante fiel de lo ocurrido el lunes. No hagan caso de los diarios de la mas-horca.

Esta sigue muy bien y adelanta: su presidente Manuel Flores se sostiene, y dirije los títeres á las mil maravillas. Asi es que D. Venancio ejecuta las órdenes de Oribe y de su hermano Manuel Flores, cometiendo mil disparates. Se prende gente, y muchos liberales han tenido que esconderse.

Entre los que hoy sabemos que están cargados con una barra de grillos, son—el capitan Dervieau, el comandante Escola, el oficial Rios y dos mas que ignoro sus nombres. El primero mandado por D. Venancio y puéstole el gefe de policía, buen mashorquero, una barra de grillos. Los demas están en calabozos por el enorme crímen de haber visitado al General Diaz en el Consulado Español.

El General Diaz, que como dice el *Plata* de hoy, no quiso asistir, cumpliendo la órden de Flores, á la policía, se halla en la casa del Sr. Albistúr, la que de dia tiene sus centinelas á la esquina, pero de noche en esta hay puestos de guardia, y por los frentes centinelas. Anoche á las 11 habia un cordon en la manzana como de 60 hombres. La primera noche habia como 100 hombres de infanteria y como 40 caballos incluso el general Flores; por lo demas, el *Nacional* verá vd. lo que pasó.

Los italianos son insultados, así es que esa tarde como á las cinco se presentó en la plaza de la Matriz el entierro del desgraciado niño muerto por el Guardia nacional, y como en esos momentos habia pasado el asalto á la casa del Cónsul Sardo, se habia establecido el cuartel general en el atrio de la Matriz y enfrente se hallaba la pieza de artilleria, la infanteria y á los costados la caballeria, se hizo pasar el entierro compuesto de italianos parientes de la víctima y numerosos amigos que le acompañaban, y únicamente dejaron entrar á la iglesia el cadáver y seis parientes, mas el resto fué detenido en medio de la plaza, espuesto á la rechifla de la gentuza, porque guardias Nles. no acudieron al toque de generala. Era la artilleria gente desmontada y varios mashorqueros como José Espina, Diago, Pedro Diaz, Narciso Castillo, Pedro Carbe, Flores &a. &a.

Ayer no sé que hubo en la Aduana que despidieron á todos los italianos que se hallaban empleados y trabajando en ese establecimiento.

Los blancos dicen que quieren un dia que sea la revancha del 18 de Julio, y como estos blancos son tan malos teniendo hoy toda la posicion, y ademas asociados por D. Venancio y sus amigos los traidores que han desertado del partido de la Libertad, todo hay que temerlo, todo.

La artillería ha vuelto a la ciudad y se halla en el cuartel de Dragones. Los canarios del comisario Borges, la Policía, y negros Guardias Nacionales en los demas puntos y numerables espías que no se vén pero q' se sienten por sus efectos. Mañana hay un convite de 40 cubiertos en el Hotel de Paris, al que hay convidadas algunas personas y supongo que será oficial, apesar de que el que firma las esquelas de convite es el Presidente de la Cámara de Representantes D. José M. Palomeque. ¿Qué será esto?

Les repito a Vdes. que no echen en olvido el tomar todo lo que vean en los Diarios Liberales, por que yo no puedo escribir pues lo hago en la cama.

—Les suplico a Vdes. tengan a bien declarar que D. Juan M. Besnes é Irigoyen no es mashorquero—es un hombre ilustrado, que no merece ese título—el mashorquero es su hijo el bastardo Ramon Irigoyen.

Ahí van los pasquines *La Paz* obra de los mulatos mashorqueros Narciso Castillo y Pedro Diaz y del fenómeno mulato Pintos.

El General Diaz debe presentarse hoy á la casa del Gobierno, ¿lo prenderán? Su casa sigue sitiada como anoche—todo el que entra y sale es preso. Se hacen prisiones y se destierra á Santa Lucía, y á todo el mundo se atropella.

D. Juan Bautista Peña.

Publica hoy el *Orden* una carta de absolucion dada por el gobierno al Sr. Peña, como esas de recomendacion que se dan á los viageros, ó como el certificado de buena conducta que se inscribe en las papeletas á los sirvientes que cumplen su contrata.

Hasta aquí las cosas van bien. Pero precede á esta publicacion algo de la factura cruda del Sr. Peña, y ya empieza la cosa á andar un poco mal.

"Me estimaria muy poco, á mí mismo, dice, si pudiera creer que el rencor de dos escritores advenedizos (los redactores del *Nacional* y de la *Tribuna*) fuese bastante para alterar la opinion que hayan podido formar mis compatriotas sobre mis actos públicos."

Sr. D. Juan Bautista: qué es eso de *advenedizos*, hablando con nosotros, Vd. comisionado para acercar la época de la reunion de los pueblos argentinos, de esta patria comun que hemos regado veinte años con nuestra sangre, que hemos defendido contra sus tiranos con nuestra inteligencia, nuestro trabajo y nuestro dinero? Sr. Peña, *advenedizos*! en nuestra patria, despues de haber abandonado honores, rentas, posicion y fortuna en otro pais, donde no se nos llamaba advenedizos por eso. Sr. Peña. Advenedizos! en medio de nuestros compañeros de sufrimientos, de combates, de triunfos, de gloria, Sr. Peña!

Advenedizos, en Buenos Aires, el centro comun de nuestras simpatías, y el objeto querido de nuestros esfuerzos por su libertad, y su rehabilitacion, *en veinte años* de lucha con el tirano! Señor Peña! y esto el dia que en despecho de V. lo hemos logrado!

Advenedizo Señor Peña, quien estaba el 3 de Febrero entre los mejores hijos de Buenos Aires ofreciendo el holocausto de su vida á la felicidad de la Patria entonces, mientras V. corria presuroso, á Palermo, al ruido de los cañonazos, á ofrecer en Manuelita al tirano con las lágrimas en los ojos, y la mano trémula en el corazon, su fortuna, su persona sus servicios!

Y si aquí Señor Peña somos *advenedizos*, donde en la tierra no lo seremos? Hay pues, un hombre, un solo hombre, en el mundo, que no puede decir, sin que lo arrojen á empujones, este rincon de la tierra es mi pais, mi patria!

Pero el *general Paz* era tambien un advenedizo Señor Peña, y le debe V. sin embargo, la conservacion de esas vacas que tanto orgullo le inspiran.

Pero el Dr. Velez era tambien un advenedizo, cuando le acompañó á Vd. al Paraná y celebró el tratado de Enero, cuyas clausulas no leyó Vd. sino para firmarlas, aprovechándose de los honores de la embajada, en la que Vd. no hizo mas que ponerse en mangas de camisa. para ir á *relinchar* al General Urquiza, á quien creia Vd. ganarse con este acto indecente de falta de dignidad? La falta de un advenedizo como *Velez* en esta segunda embajada, y lo poco que vale *saber* ponerse en mangas de camisa, le habran probado que los charlatanes y los advenedizos son útiles para algo mi pobre Sr. Don Juan Bautista Peña, que todavia no cae del burro, segun habla del concepto que sus compatriotas tienen de sus actos públicos.

Y de qué rencor nos habla Vd?

Nuestra primera diligencia al llegar á Buenos Aires fué acercarnos á Vd. y ofrecerle el homenage de nuestros respetos, y el primer rumor que llegó á nuestros oidos, en medio de las manifestaciones de vivo interes con que nos honraban millares de personas que aun no conociamos, fueron las palabras de desden, de malquerencia de que Vd. se servia con respecto á nosotros, dos dias despues de llegados.

Un mes mas tarde, el Redactor del *Orden* pudo presenciar en nuestro escritorio, las impresiones de dolor, de despecho, de cólera, que nos causaba la comunicacion que se nos hacia en su presencia de los conceptos injuriosos, humillantes y depresivos de nuestra persona con que el señor Peña se vertia, á punto de tener el señor Frias, que ofrecernos consolaciones amistosas, y de ganar nosotros la cama á las diez de la mañana y permanecer hasta las once de la noche, para recuperar la calma necesaria!

A esa hora, habiendo ido á la casa del señor Guerrico, vd. señor Peña, á pretesto de una idea sobre estenografia, nos lanzó al rostro las injurias mas groseras que un caballo, no un palurdo, pudiera dirigirá otro de su especie, llamándonos *proyectistas* locos, que lo que querian era vivir á espensas del Estado, y hacerse dar rentas, con estupefaccion del señor Guerrico que esperaba una escena en su casa!

Afortunadamente para vd., ya nos encontraba frescos y con los nervios aplacados, y pudo oir las lindezas que le dijimos, sentados mano á mano, sin levantar la voz, ni mover un músculo de la cara, ni menos usar palabra alguna descompuesta, para hacerle comprender á vd. que era un mulo que anda en dos pies, merced a la procreacion espontánea de los toros alzados de su estancia.

Nos obgetará Vd. que ha sido ministro de Gobierno? Pero y Ibarra, Lopez, Rosas no han sido mas que V. y por mas tiempos ¿y sea de ello lo que fuere, de quien es el rencor, suyo ó nuestro?

Queriamos al venir á Buenos Aires, es decir al regresar á nuestra patria, no mesclarnos en la política, no escribir sobre todo, y consta esta nuestra primera determinacion á todos aquí. Deseabamos ocuparnos del objeto público á que hemos consagrado veinte años de estudios, de viajes, de gastos, de trabajos diarios—la difusion de la enseñanza primaria, ocupacion humilde, en que no creimos exitar ni celos, ni rivalidades, ni prevenciones, escudados en una pobre reputacion que para consuelo de los desdenes del señor Peña, se ha formado honorablemente en Chile, alcanza á todo la América del Sud, es conocida y considerada en los Estados Unidos, y han dado noticia de ella, algunos escritores de Europa.

Desde el dia que mostramos este deseo, para nosotros inocente y creemos siempre honorable, tuvimos á los talones al señor D. Juan Bautista Peña, y á su círculo, y el dia que el asunto estaba á la órden del dia en la Cámara, fué D. Juan Bautista Peña el que hizo mocion para que *se suspendiese la órden del dia*, a pretesto de que esa noche corria mucha prisa discutir el presupuesto! ¿De quién es pues el rencor, si lo hay?

Prevendremos a D. Juan Bautista Peña, que asi *advenedizos* como nos cree, tenemos la cabeza en el corazon, y el corazon testaduro, mientras que nuestra humilde opinion es, que él tiene corazon y cabeza en el estómago, segun nos lo hizo sentir una vez, diciéndonos, para vejarnos, que él era independiente en sus opiniones, por que tenia *qué* comer, (aludia al ganado alzado.)

De esta importancia metalica dada á las ideas, no se ha olvidado la frase de D. J. Bautista: "si a cada uno de esos mozos que se llaman liberales se les dá vuelta patas arriba, no se les caerá un cobre del bolsillo" razon porque se le trata de elevar al Gobierno para que haga pagar treinta ó cuarenta millones á los contratistas de cintas coloradas, que sin duda no se les caerá una idea, sin necesidad de ponerlos patas arriba.

En política sabemos cultivar un rencor quince años, punzarlo, sebarlo, acariciarlo, exaltarlo, irritarlo, hacerlo pedir gracia, ofrecer amnistias en vano, hasta que cuando lo calculamos en estado, desembolsamos dos mil duros, para tener el gusto en Caseros de reirnos en medio de la metralla, de sus agonias impotentes. Aceptamos el rencor de D. Juan Bautista Peña.

Hemos dado esta importancia á las frases que el Sr. Peña emplea bajo su firma, con respecto á nosotros, porque son deliberadamente usadas, en medio de la calma de espíritu, y en desagravio de la dignidad asumida de un comisionado diplomático.

Nuestros lectores verán en seguida la nota de que se jacta, y las injurias que nos dirije este mal criado.

SS. EE. de "EL ORDEN".

Agradeceré á Vds. la publicacion de las siguientes líneas y del documento que se acompaña.

Antes de ahora ofrecí contestar á las inculpaciones de la prensa, en lo que considerase digno de atencion y fuese relativo á los actos oficiales emanados de la Comision que me habia encargado el gobierno del Estado, cerca del de las Provincias Confederadas. Creo que dejaré cumplido este deber con solo presentar el juicio del gobierno, espresado en el documento que acompaño, y que se servirán Vds. insertar acontinuacion. La lectura de este documento, y la de los que en este momento tiene el Gobierno bajo prensa, podrán servir de regla á las personas imparciales para formar un juicio exacto de mis procedimientos en el curso de la negociacion de que he estado encargado en el Paraná. La aprobacion que he merecido del Gobierno, emitida con pleno conocimiento de causa, me basta para quedar satisfecho.

No descenderé á contestar la multitud de inculpaciones que han pretendido acumular sobre mi conducta, los RR. del *Nacional* y la *Tribuna*. Son todas ellas tan falsas y calumniosas, que seria darles una importancia que no tienen, el entrar á contestar este farrago de inepcias y de absurdos emanados todos de mala voluntad personal.

Me estimaria muy poco á mi mismo, si pudiese creer por un momento, que el rencor de dos escritores advenedizos, fuese bastante para alterar la opinion que hayan podido formar mis compatriotas, sobre mis actos públicos. Asi, pues, limito mi contestacion á las pocas líneas q, preceden y á la publicacion del documento adjunto, declarando que solo por esta vez me permito este desahogo, por respetos unicamente al Pueblo ante quien se me ha insultado, protestando no volver á llamar su atencion con ninguna clase de justificacion personal.

Dejaré, pues, á mis detractores en posesion de ejercer á su salvo su maledicencia. Por mi parte, no estoy dispuesto á darles otra respuesta que la de despreciar altamente tanto á los escritos como á sus autores.

S. S. S. *Juan Bautista Peña*

Ministerio de R. }
Esteriores. }

Buenos Aires, Febrero 17 de 1856.

Al ciudadano D. Juan Bautista Peña.

Habiendo sido puestas en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador las notas de V. fecha 15, en las que vienen inclusas otras del Gobierno de la Confederacion dirigidas a V., y de autoridades de la Provincia de Santa-Fé dirijidas a aquel, concernientes todas a la internacion que las fuerzas del Estado hicieron en el territorio yermo de dicha Provincia, con motivo de las que allí conservaban los anarquistas, y con el objeto de disiparlas y escarmentarlas.

Impuesto S. E. de todo, ha encargado al infrascripto manifiesto a V. no halla acertada la respuesta dada a la impropia pretension de aquel gobierno fecha 26 de Enero, para que V. certificára acerca de procederes de las

autoridades de Santa Fé; procederes que en todo caso, debian justificarse de otra manera, que V. no habia presenciado ni intervenido, y sobre los cuales le era tanto menos lícito el pronunciarse, cuanto que aquellos sucesos y sus emerjencias, eran totalmente independientes y ajenos de la Comision, limitada y especial, que V. desempeñaba.

Halla igualmente acertado que V. se circunscribiese á acusar recibo del reclamo hecho por el Gobierno de la Confederacion, de resultas de la internacion indicada, prescindiendo civilmente de la inconveniencia de ciertos conceptos contenidos en él.

Intempestivo y sin objeto seria el ocuparse de aquel reclamo en la presente nota, tanto por haber cesado ya la Comision de V., cuanto porque, acerca de esto, el Gobierno va á dirijirse al de la Confederacion. Se ceñirá pues el abajo firmado á deplorar que la salida de V. de la Bajada, le impidiese recibir un pliego, que contenia dos notas, despachado de aquí el 28 del próximo pasado, y que solo á la ciudad de Santa-Fé llegó; pues siendo una de ellas la respuesta á la de V. fecha 21, á que adjuntó la de aquel Gobierno fecha 19, y siendo la otra la que á este se dirijia, con motivo de la dicha internacion de nuestras fuerzas, debe lisonjearse el infrascripto con la creencia de que, si hubiese tenido lugar su recibo, se habrian prevenido, ó al menos modificado, juicios precipitados, y aserciones poco meditadas.

Por lo demás, quiere tambien S. E. se esprese á V., que él conoce bien que, habiendo sobrevenido de súbito acaecimientos completamente estraños á los marcados objetos de su encargo, y careciendo V. de carácter, de instrucciones y aun de noticias respecto de ellos, su situacion ha debido ser tan dificil como azarosa. Mas en cuanto al desempeño de la comision que le fué confiada, el Gobierno ha visto con aprecio su celo y contraccion, á despecho de numerosos obstáculos de todo jénero. Si sus esfuerzos no han bastado al lleno de todos los objetos de sus instrucciones, indudable parece que por lo menos han obtenido un resultado valioso—el poner bien claro que las dificultades no han nacido ciertamente por parte del Estado de Buenos Aires. Cree el Gobierno que esta verdad resultará vigorosamente, y aun llegará á ser conciencia nacional, cuando, teniéndose á la vista los documentos todos de esta negociacion, pueda valorarse en su conjunto la lójica série de los hechos que ella encierra, y que hasta aquí se han hecho jugar desfigurados y dispersos. Es por ello que se ha acordado hacer la publicacion respectiva.

Cumplidos ya los encargos que el abajo firmado recibió, réstale tan solo añadir al Sr. Peña la espresion de sus particulares sentimientos.

VALENTIN ALSINA.

Paraná.

Febrero 18 de 1856.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Su correspondencia del Asuncion ha sufrido un retardo: aun no ha llegado. Le adjunto los últimos números del *Nacional Argentino*, en ellos encontrará Vd. algo de interes y muy significativo.

El Visconde de Abaete llego el 15, se ha alojado en el Club Argentino, aun nada se ha empesado respecto á su mision, se dice que irá á San José, ó que el General Urquiza vendra á la capital.

Las fuerzas que aqui se reunieron se han disuelto por órden del presidente; sin embargo de todos los preparativos belicos todo se ha de arreglar pacificamente, pues la guerra no nos conviene á ninguno y debemos evitarla á todo trance por las consecuencias que ella trairia.

En Corrientes ha habído una pequeña asonada, en la campaña encabezada [se dice por José Virasoro] pero sin resultado pues ha sido una cosa insignificante, y todo quedaba tranquilo.

Lo remito los últimos periódicos de Corrientes en ellos encontrará Vd. el resultado de la colonia Nueva Bordeos en el Paraguay. Puede ahora la *Tribuna* escribir sobre ella como escribio desmintiendo lo que Vds. dijieron referente á ella.

Correo del Interior.

Por dar lugar á otros asuntos de interes mas inmediato, hemos suprimido nuestras noticias traidas por el correo del interior, las que ademas poco interes tienen.—Mañana las publicaremos.

NOTICIAS.

Por cartas de Corrientes se dice que estaba preso José Virasoro con veinte oficiales mas, única gente que se le habia reunido para derribar al gobierno de Corrientes. Se añade tambien que estaba preso su hermano D. Benjamin, por complicidad en la tentativa. No sabemos lo que haya de verdad á este respecto.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, FEBRERO 28.

Onzas vendidas............	31,985
Venta al contado—Primer precio...	341¼
Siguientes..................	342 á 344
Sábado 1.° de marzo.........	342 á 342½
Varios plazos...............	345 á 342½
Ventas al contado	343¼

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 26.—3.ª PUBLICACION.

Diego Steward Elena Steward, Ernan Steward, Guillermo Ploves.........Inglaterra.
Pedro Elisalde.............................España.
Santiago Irisolo, Antonio Cordivíola, Gaetano Musin.......................Génova.
Juan Felipe Dallez, María Dallez...Francia.
Gabriel Perez.........................Rio Janeiro
Mariano Rojas, Mariano Concha ...Santiago
Juan Echegoyen, Lorenzo Porter....Montevideo

DIA 27.—2.ª PUBLICACION.

José Milo, Domingo Milo, Blaz Antonio Giuda.........................Brasil
Simon Ró..............................Génova
Miguel Casa Blancas.................España
German Rosenthal...................Hamburgo
Eduardo Guilford....................Inglaterra
Gustavo Brener......................Europa
Fernando Gonzalez, Elvira Ehizaga, Anita Rusa.........................Montevideo
Luisa Castro.........................Rosario
Pedro Agustin Gastelund..........N. América

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 28.

A F. Senillosa, Belgrano 30—482 barricas azúcar, 200 medias idem idem.
A Leinau hermanos, Reconquista 57—2 cajones taladros, 1 idem pesas amarillas.
A Lezica, Sta. Rosa 53—1 barrica ovillas.
A Juan Best, Federacion 66—6 fardos bramante.
A Alfredo Barber y ca., Perú 13—2 barricas pasadores, 4 idem visagras, 1 idem globos, 1 idem aceiteras plateadas, 1 idem cucharas, 1 idem orejas para baldes, 1 idem ferreteria, 2 idem balanzas, 1 idem frenos, 2 idem ollas con tapa, 1 idem cucharas, estribos, pasadores y argollas.
A Luis Panpagliano—2 baules camisas, 1 cajon muestras.
A Arturo Blanck, Representantes 59—1 cajon paño.
A D. Stuard y ca.—1 barrica rasquetas, 2 fardos mantas.
A Gouland Breuse—1 cajon tijeras.
A B. Viale hermanos—105 pipas vino tinto.
A Pusepe—2 cajones semilla de cebolla.
A Visser—2 cajones sombreros.
A Delisle hermanos—1 cajon cigarros.
A Samuel B. Hale—1 cajon ruedas de máquinas.
A Duncan hijo—3 cajones hilo de ovillo
A G. Breure—1 cajon limas.
A J. N. Bieber—2 cajones fósforos, 15 id. drogas.
A Rivolta—1 barrica regilla de braceros de fierro.
A Drabble hermanos, Victoria 41½—2 fardos lienzo
A Carlisle y ca., Piedad 100—1 fardo bramante.
A Arango, Santa Rosa 127—60 rollos tabaco.
A F. Chas, Perú 18—3 canastos loza.
A Graham y ca., Defensa 14—2 cajones bramante.
A Irigoyen—4 cajones bramante.
A Billarrasa—14 rollos tabaco, 3 pipas vino seco.
A Allendi y Pisarno, Defensa 177—8 cajones almendras.
A Decoud y ca., Representantes 185—795 suelas paraguayas.
A Pendal, Defensa 27—31 barricas azucar, 15 bolsas idem.
A Mallman, Piedad 110—2 cajones sombreros de castor, 1 idem pañuelos medio merino, 2 idem idem de estradella, 3 idem idem muselina.
A Mein y ca., Santa Clara 44—1 cajon cinta de hilera.
A Leon Caumartin, Santa Clara 109—cajon dedales de cobre, 1 idem cafeteras de lata, 1 idem hilo de coser.
A Delfin, Reconquista 73—16 cajones conservas.
A Gowland Breuse, Defensa 20—1 cajon precillas para botas.
A. B Bernefels y ca., Defensa 70 -1 cajon damasco de seda, 1 fardo bramante.
A Villarino y ca., Federacion 41—2 cajones camisas, 1 idem hilo de ovillo, 1 cajon jajas, 1 idem espejos, 12 juegos baulitos.
A Machain y ca., San Martin 64—14,100 baldosas.
A Hartenfels é hijos, Federacion 26—5 cajones sofaes ordinarios, 2 idem camas.
A Thompson y ca., Reconquista 20—1 fardo lana ancha cruda, 1 idem lana angosia blanca, 1 idem toldos, 5 cajones sarazas anchas de colores.
A Juan Best hers., Federacion 66—3 fardos tela de poncho, 1 idem idem, 1 cajon pañuelos de muselina.
A Villanueva—2 cajones listones, 3 idem cintas, 1 idem cucharas de fierro, 2 idem espuelas de fierro.
A José M. Sousa, Perú 54—38 bultos yerba.
A Zimmermann—1 cajon cerruchos, 5 cajones sillas, 2 fardos paño negro.
A Francisco Chas, Perú 18.—8 canastos loza surtida.
A Couturier.—1 cajon relojes de pared, 1 caja de música.
A Hartenfels, Federacion 26.—1 cajon cubiertos, 2 idem muestras.
A S. Serna, Belgrano 48.—40 barricas azucar, 2 bolsas idem.
A Juan Van Praet, Maypú 14.—1 cajon perfumeria surtida, 1 idem esponjas, pañuelos de hilo, cerbilletas, corbatas, cuellos, paños, peines, pulseras, carteras, porta-monedas.
A Senet y Toulousse, Piedad 35—4 cajones paños y casimires, 1 idem gorras.
A Dillman, Sta. Clara 85 -1 cajon visagras, 5 id. erraduras, 1 idem cilindros de platero.
A Samuel Hesse Victoria 112—1 fardo paño de la, 4 barricas planchas, 1 cajon bombillas de composicion, 1 fardo paño de lana, 2 fardos jénero de algodon de pantalon.
A J. N. Bieber Reconquista 11—2 cajones fleco de colgadura.
A Smith Cramell Santa Clara 44 2 cajones acordiones.
A T. Tonkinson y ca, Piedad 45—1 cajon mercancias, dos fardos idem, 1 fardo tela de algodon, 1 fardo mercancias.
A Schroder y ca. San Martin 94—1 cajon gró de seda y 2 idem pañuelos de seda.
A D. T. Pesser -800 damajuanas ginebra.
A Pedro Bernet—11 tablas pino.
A Del Sar Imbert—9 cajones zapatos.
A Mallman—2 cajones cinta de lana, 1 id. de seda, 1 idem camisas, 3 fardos paño, 1 idem casimir, 2 idem pañuelos fulares, 1 idem idem de muselina, 1 idem idem de cachimira, 42 bordalesas vino burdeos.
A Leineau y hermanos, Reconquista 51—1 cajon con un armario, 3 cajones papel de música, 1 cajon paño.
A Griete y ca.—7 cajones muebles.
A Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70—1 cajon con una carabina.
A Demarchi, Defensa 141—1 cajon pasta de Reynaud, limonada de Roger, 1 cajon cajas y frascos, 1 idem frascos de aceite de bacalao
A Bates Stokes y ca., Maypú 45—1 fardo colchas, 1 cajon hilo de carretel.
A Getting y ca., Defensa 20—8 cajones género de pantalon, 2 idem hilo de carretel.
A Mallman, Piedad 110 -1 cajon terciopelo de chaleco.
A Molina—1 fardo paño.
A Green y ca., Piedad 117—12 cajones balanzas, 15 idem y 4 atados útiles, de imprenta, 2 cajones muestras, 1 idem pañuelos de rebozo.
A Von Bartels y ca., Belgrano 54—2 cajones conteniendo dos pianos perpendiculares

MARITIMA.

ENTRADA DE ULTRAMAR Dia 28.

Havre, fragata francesa "Don Quichotte", á Llavallol é hijos.
Rosario y San Nicolas, vapor americano "Asuncion".
Montevideo, bergantin goleta oriental "Romano".
Nueva York, barca americana "Rainbow", á E. H. Folmar.
Dunquerk, barca inglesa "Marmora".
Montevideo, el 27, vapor bonaerense, "Constitucion", cap. S. Fidanza, con 41 pasagero—A Bunge Bornefeld y ca. 1 bulto muestras, 13 cajones mercancias; á Laforcade, 2 idem idem; á A. Bemlicin, 8 idem idem; á Zimmermann y ca. 1 idem idem, 6 cabras; á Lavalle y Monsepre, 25 cuñetes manteca, 1 bocoy y 1 cajon mercancias; á F. Real y Prado, 1 idem libros.
Montevideo el 27, vapor inglés "Pampero", capitan D. Soutar con 40 pasageros—A A. Blanck y ca. 4 cajones mercancias; á Brownells Grey y ca. 10 id. idem; á Scheleinger y ca. 1 idem idem; á Best hermanos, 2 idem idem; á Croker Hall y ca. 4 idem y 6 fardos id.; á P. Halback, 350 bolsas trigo.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 27.

Concordia, goleta "Asia" á E. D. Risso 300 quesos, á Cullen y ca. 626 cueros vacunos, 112 bultos lana, 19 id cerda, 5 bolsas garras, 2½ docenas cueros lanares, 220 astas, á Martinez é hijos 531 cueros vacunos, 14 bultos cerda, 19 id cerda.
Santa-Fé, goleta "Isabel" á Ocampo y Esperon 200 fanegas carbon.
Gualeguaychú, goleta "San Jorge" á M. Rught 110 carradas leña.
Santa-Fé, bergantin goleta "San Juan Bautista" á Gandulfo 200 palos, 200 umbrales, 400 camas, 200 rayos, 150 curbas.
Gualeguaychú, goleta "Nicandra" á B. Delfino 1,650 cueros vacunos, 110 arrobas cerda, 2,000 astas, á la órden 1,100 id.
Rosario, zumaca "Progreso" á B. Ocampo 10 fardos lana, 1 id cerda, 113 bolsas harina, 1 id porotos, 32 cajones pasos, á S. Soriano 350 cueros vacunos, á Cullen y ca. 5 cajones mercancias, á la órden 518 cueros vacunos, 1 fardo lana, 3,000 pesos plata.
Rosario, goleta "Nueva Feliciana" á A. Carranza 32 planchas cobre, á S. Soriano 610 cueros vacunos, 17 fardos lana, 3 id. cerda, 3 id. cabras, á Cullen y ca. 26 barricas sebo, á B. Ocampo 12 fardos lana, 1 id. cerda, 2 id. cabras, 130 cueros de ternero, 600 id. vacunos, á M. Ocampo 400 id. id.
Rosario, balandra "Martina" á E. Ochoa y ca. 416 bateas, 32 bultos y 8 cajones tabaco, 5 retobos quesos, 2 fardos cerda, 1 id. pellones, á S. Soriano 698 cueros vacunos, 90 bolsas trigo.
Santa-Fé, goleta "Feliz Destino" á Cerro y Grazo 2,200 sandias, 50 rayos, 35 camas, 20 umbrales, 8 palos.

DIA 28.

Victoria, goleta "Carolina," á E. Ochoa y ca., 300 fanegas cal, 14 docenas cueros lanares, 130 cueros vacunos; á A. Blayo, 12 fardos lana, 23 cueros vacunos; á J. M. Villarrasa, 100 idem idem, 2 fardos cerda, 2 idem cueros lanares, 26 idem lana; á Chavarri, y ca 10 idem idem.
Islas, queche "Primera", á Gandulfo, 16 carradas leña.
Uruguay, pailebot "Cándido", á Gandulfo, 54 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—DIA 26.

Coruña, fragata española "Coruñesa" por Llavallol é hijos con 6,348 cs. vs. secos, 2,300 id. id.
Cette, barca americana "Nortfuvos" R. y Stolz con 553 fardos lanares, 159 id. lana.
Inglaterra, barca sarda "Rafaelita" por Linch Rossi y Stolz con 5,813 cs. vs. salados, 92,800 canillas y caracues, 8 toneladas huesos, 25 cajones 25 barricas id.

SALIDAS—Dia 27.

Marsella, bergantin sardo "Maria Teresa".

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete inglés "Camilla" el Lúnes 3 á las 11 de la mañana.
Montevideo, vapor ingles "Pampero", el viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el sábado 1.° de Marzo á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO

1.° Naufrágos frances defendiéndose con los restos contra un destacamento de cosacos en la playa de Eupatoria el 14 de Noviembre de 1854.
2.° Los heróes de Inkermann socorridos por los cazadores del general Bosquet.
3.° Vista panoramica del desembarco de las tropas aliadas en la Crimea el 14 de Septiembre de 1854.

Historia de Cinq-Mars.

4.° Despedida de Cinq-Mars á su familia.
5.° Cinq-Mars presentado al rey.
6.° Cinq-Mars y Maria á la casa real.
7.° Desafio de Cinq-Mars.
8.° Cinq-Mars y de Thou prisioneros de Kihelsip.
9.° Cinq-Mars y de Thou yendo al cadalso.
10.° Visita inesperada en un dia Viernes.
11.° Una caida peligrosa.
12.° Toma de Sebastopol.

ENTRADA por persona.........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

El empresario de este establecimiento deseoso de complacer á los favorecedores de su sala, ademas de las vistas que se exhiben como de costumbre. Tiene el placer de anunciar al público que acaba de contratar á el Sr. Mathevet profesor de bellas artes y su compañia para representar el—

Panorama Viviente.

Imitando una infinidad de grupos y estátuas de mármol históricos y mitológicos que adornan los monumentos y edificios de las principales capitales del universo.

Todas las estátuas que figuran en las composiciones de los grupos son egecutadas por personas inteligentes y acostumbrada á hacer posturas inmóbiles.

Nota.—Esta diversion tendrá lugar todos los dias de la semana, eceptuando el Domingo. Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

Escudos de Armas.

Se han recibido en esta Imprenta del *Nacional* calle de Santa Rosa núm. 37, láminas muy bien trabajadas de *escudos de armas* de las siguientes naciones:

Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Austria, Cerdeña, Roma, Bélgica, España, Prusia, Buenos Aires, Estado Oriental, Brasil, Perú, Bolivia y Chile.

Las personas que necesiten mandar hacer impresiones con las armas de algunas de aquellas naciones serán perfectamente servidas.

Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia.

El sábado 1° de marzo tendrá lugar la primera sesion académica de este año; el discurso de apertura será pronunciado por el académico Dr. D. Mariano G. de Pinedo. *Joaquin Cueto,*
f28 3p Pro-Secretario.

Rue de la Piedad 193, on demande un bon ouvrier cordonnier pour dame. f28 8p

INSPECCION DE ARMAS.
AVISO.

Habiendo puesto en conocimiento del Superior Gobierno que muchos Guardias Nacionales de infantería que estaban ausentes, no han podido concurrir á enrolarse en el término fijado, que finalizó el 24 del corriente por no haber llegado á su noticia esta superior resolucion; se ha servido disponer la superioridad se prorogue el enrolamiento por quince dias mas, á contar desde el dia de la fecha. Buenos Aires, Febrero 27 de 1856.

Julian Martinez.

Comisaria General.

Buenos Aires Febrero 17 de 1856

De órden superior, se reciben propuestas en esta oficina referentes á las dos embarcaciones queche argentino *Pepita* y queche en gavia *Sirena*, ambos de 16 toneladas, que fuéron apresados por la Escuadra del Estado como pertenecientes á los anarquistas invasores. Los que se interesen las dirigirán cerradas el dia 5 del mes entrante para ser elevadas al conocimiento de la Superioridad para su resolucion.

f28 8p *Adriano E. Rossi.*

Al comercio.—Se alquila un almacen muy cómodo para depósito, frente á S. Roque, para tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. f28—8p

DEVOCIONARIOS.—Hay sobre sesenta diferentes títulos de devocionarios de diversos tamaños y encuadernaciones en carey, nácar, marfil, búfalo, terciopelo, marroquin etc., y desde los de mas lujo á los mas económicos. Entre ellos, semana santa, libro de la misa, ejercicio espiritual católico, diamante de la cruz, idem del paraiso, idem del cristiano, Lavalle oraciones, ramillete de divinas flores, idem de fragantes flores, Granado libro de la oracion y meditacion, compañero del cristiano ó novisimo ejercicio cotidiano, Villacastin manual de ejercicios espirituales, los tormentos de Jesus, documentos para tranquilizar las almas timoratas, horas divinas, idem sagradas, idem de las señoritas, despertador eucarístico, camino del cielo, idem de perfeccion, visitas al santísimo sacramento, meditaciones idem, Ligorio glorias de María, idem preparacion para la muerte, idem conformidad con la voluntad de Dios, idem manual de meditaciones, las santos ángeles, delicias de la religion cristiana, el brillante de la salvacion eterna, combate espiritual, tesoro religioso, idem de paciencia, el sacrificio eterno, finezas de María, el amor del alma, manual para la tentacion, mes de María, cuaresma de Massillon, vida de Jesu-Cristo, flores religiosas, muerte de un buen cristiano, Dios es el amor mas puro, gemidos del corazon, novisima leyenda divina, espiritu de la biblia, oficio parvo, horas canónicas, la religion demostrada al alcance de los niños por Balmes, voz del Espiritu Santo, novena de la Virgen del Cármen, de la Merced, de Santa Rosa de Lima y otras.—Muchos de estos devocionarios se venden tambien por docenas haciéndose una atendible rebaja. Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. f28—5p

Caballo perdido.

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias en la calle de Cangallo núm. 235, de un caballo overo, castaño, herrado de las cuatro patas y algo clinudo, con silla y freno, que se ha desaparecido de la puerta de la referida casa. f28-15p.

Se vende una casa calle Santa Fé, de la tienda de la Esperanza una cuadra para el campo. Para tratar ocurran allí. f28—3p

Se vende un apero usado en 300 $, todo completo; en la calle de Mayo núm 154. f28—6p

Se fletan seis carretas para llevar carga á Macedo (Tuyú) el que las tenga puede ocurrir a la calle de la Federacion núm. 2. f28—5p

Caballo perdido.—La persona que entregue un caballo colorado grande, con una marca en la paleta del lado del lazo parecida á la letra A. en la caballeriza calle del Buen Orden No. 41 recibirá una gratificacion. f28 3p

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Vicente Hoyo para el Lunes 3 de Marzo, en el salon del despacho á la una del dia, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul, D. Juan Garay. Lo que se hace saber á los acreedores con advertencia que por falta de asistencia se nombrará síndico de oficio.

Buenos Ayres, Febrero 27 de 1856.
f28—3p *Calleja.*

Baldosas francesas—Se están descargando y se pondrá en casa del comprador a precios muy baratos, para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 140. f28—3p

En la colchoneria calle La Defensa n.° 52, se encuentra un surtido de colchones de medida, de paja, y de lana de todos tamaños, catres y baules, todo á precio equitativo. Tambien se componen sofaes y se cosen alfombras y esteras, pudiendo hacerlo en casas particulares si se quiere. f28 3p

Se vende la casa calle de la Independencia núm. 130, formando esquina a la de Chacabuco, con nueve piezas habitables, dos patios, y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores, ocúrrase á la misma que encontrarán con quien tratar. f28—3p.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.

LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
FEDERICO REAL Y PRADO.

Esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco (frente á la Administracion del Papel Sellado.)

CONTINUACION DEL EXTRACTO DEL CATALOGO DE LOS LIBROS.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
A precios módicos.
(CONTINUACION.)

Veterinaria.

Atlas de anatomia y medicina por Casas, un tomo con láminas iluminadas.
Cirugia veterinaria por Broguiez, un t. con lám.
Diccionario de medicina práctica por Delwart, 2 t.
Elementos de fisiologia comparada de los animales domésticos por Casas, un t. con lám.
Esterior de los animales domésticos, derecho comercial y medicina legal por Casas, un tomo con láminas.
Farmacopea y Formulario por Casas, un tomo.
Higiene y policia sanitaria de los animales domésticos por Casas, un tomo.
Instituciones ó manual de examinandos por Casas, un tomo.
Novisima cartilla de Sandoval ó arte de herrar y sanidad esterior del caballo por Casas, un tomo.
Novisimo Cabeso ó instituciones de albeitesia por Sampedro, un tomo con lám.
Tratado de veterinaria por Casas y Sampedro, 4 tomos con retratos.
" de materia médica ó farmacologia y terapéutica por Estarrona y Casas, un t.

Religion, Devocionarios.

Año cristiano por Croisset, adicionado por Mazariegos, 5 tomos con láminas.
Arco Iris de paz, meditacion para rezar el Rosario por Ulloa, un tomo.
Bellezas de las cartas edificantes por Laillot, un tomo con láminas.
Biblia de Royaumont, un tomo con grabados.
Biblioteca de religion por Varios, diez tomos.
" predicable por Garcia, 25 tomos.
Catacumbas [*Las*] ó los mártires del cristianismo por Fabraguer, un tomo con grabados.
Catecismo de la doctrina cristiana esplicada por Mazo, un tomo.
" (*El*) grande y los dos pequeños por Pouget, 4 tomos.
Coleccion de homilias por Turchi, 3 tomos.
Conferencias de Nuestra Señora de Paris, 2 y 4 tomos. Varias ediciones.
" sobre las grandezas de la Virgen por Lombolot, un tomo.
Conocimiento de la verdad de la religion católica por Hidalgo, 2 tomos.
Deberes y espiritu de los eclesiásticos por Riccardi, un tomo.
Defensa del cristianismo por Frayssinous, 4 tomos.
Dia de la Madre de Dios, un cuaderno.
" feliz consagrado á los cultos del Corazon de Jesus por Toledo, un tomo.
Diamante del cristiano, devocionario y Semana Santa un t. con lám. Varias encuadern's.
" divino idem, idem, idem, un tomo con láminas, varias encuadernaciones.
Diccionario apostólico por Montargon, 7 tomos.
Documentos para tranquilizar las almas, por Cuadrupani, un tomo.
Ejercicio cotidiano un tomo, varias ediciones.
Elocuencia sagrada, un tomo.
Espíritu de la Biblia por Martini, un tomo.
" de Santa Teresa, un tomo.
Esplicacion de la doctrina cristiana en forma de pláticas por Melquizo, un tomo.
Flores de Mayo ó Mes de Maria, sermones por Melquizo, un tomo.
Historia de la religion por Mazo, 3 t. con láminas.
" de San Agustin por Ponjonlat, un tomo.
" de la reforma protestante en Inglaterra ó Irlanda por Cobbet, un tomo.
Iglesia (*La*) y el instituto de los jesuitas, defendidos por Beaumont, un tomo.
Instruccion y exámen de ordenandos por Echarri, un tomo.
" para confesar y comulgar por Saen, un t.
" sobre las rúbricas del Misal y ceremonias de la misa por Iraizos, un tomo.
Joyel de la niña cristiana, devocionario y Semana Santa, un tomo con láminas.
Mes de Maria, un tomo con láminas.
Misionero parroquial ó sermones para todos los domingos por Chevassu, un tomo.
Moral de la Biblia, un cuaderno con grabados.

(*Continuará.*)

GRATIFICACION—Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de una mula que se ha perdido de la calle de la Merced 169; es de color salino, herrada de las cuatro patas, muy gorda y mansa, es muy de carga en arganas, está levemente lastimada de ambos lados en las costillas. f28—2p

Dependiente para tienda.—Se precisa en la calle de la Defensa núm. 230½, es escusado se presente sino tiene conocimiento en dicho ramo. 28—3p

Sirviente.—Se necesita para hombre solo, calle de Cuyo núm. 140. 28—3p

200 $ de gratificacion.—Se darán al que entregue un canario amarillo de poca cola y una mancha chica negra en el pescuezo, que se voló del corralon, calle de las Artes núm. 160, en la mañana del Jueves 28 del corriente. f28—3p

Se dá dinero á réditos á hipóteca sobre fincas, 5,000, 10,000, 15,000, 20,000, 25,000, 30,000, 40,000 y 50,000 pesos; tambien se venden 20 casas en diferentes puntos. Para tratar ocúrrase al encargado calle de las Artes núm. 245. f28—3p

Se vende un caballo blanco, ojos negros, grande y manso, propio para señora, sano de todo, un andar excelente y sobre todo es paregero: el caballo se da á prueba. Su dueño lo vende porque sale del pais. Está contramarcado. Se dará muy barato. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle Mayo n.° 151. f28 6p

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

DE UNA FINCA.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura, una casa recien edificada, situada en la calle Las Piedras, de la panadería de Forel, cuadra y media hácia Barracas; se compone de tres hermosas habitaciones, maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua, un hermoso patio, muchos árboles frutales, tiene 9 varas de frente y 70 de fondo.

NOTA—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores.

Dos fardos lienzos anchos, 5 cajones linoes de obispo, 2 idem hilo de ovillosy algunos otros efectos con averia.

Al mismo tiempo y para liquidar una factura se rematarán, cortes de vestidos de seda, casimir para pantalones, zarazas de buen gusto, camisas blancas y Monte-Cristo, camisetas y calzoncillos, lana para bordar, coletas negras, lienzos bramantes y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el boliche calle de Cangallo Núm. 187.

El viernes 29 del corriente á las once de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias del espresado boliche, que consiste de—

Leña, carbon, grasa, fideos, velas, quesos, medias cuartillas, baldes, mesas, vasos, damajuanas, una romana, un mostrador chico, balanzas y pesas &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n.° 28.

De muebles, libros &a.

El sábado 1.° de Marzo á las once de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, lo siguiente—

Un sofá de terciopelo con poco uso, una mesa del centro con piedra mármol, dos id. de caoba de consol, cujas de fierro, roperos de varias clases, marquesas, lamparas, mesas redondas de caoba, costureros, sillas de esterilla, id. de madera, sillones de esterilla, lavarios con piedra mármol, sofaes de crin, un marco de chimenea de piedra mármol, un espejo grande marco de caoba, pianos &.

Al mismo tiempo.

Se rematarán varias obras de libros empastados, como son—Historia de la conquista de Méjico, idem de España, Ilustracion del derecho español, Gabinete del Naturalista, Descripcion de la batalla de Marsen, Escenas asiáticas con láminas, Historia crítica de la inquisicion, Ensayo histórico sobre la revolucion de España, Tratado de hijiene naval, Curso completo de geografía antigua y moderna, la España en 1843 y 44, Diccionario histórico, y otras obras de mérito que por su mucha estension se omite detallar, y cuyo catálogo estará de manifiesto desde hoy.

Por Thomas Gowland.

Interesante á los saladeritas, jaboneros, herreros y carpinteros, de la fábrica de sebo, velas, jabon, estearina &a. Sita en el bajo de los terrenos conocidos por la quinta de Whifield donde estará la bandera de remate.

El Jueves 6 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará á la mejor postura todos los útiles de dicho establecimiento, por tener que desocupar el terreno por órden de su dueño y que consiste en:

2 prensas hidráulicas de mucha fuerza, 1 máquina de vapor superior calidad, 12 tinas ó depósitos de varios tamaños, tachos de fierro, mesa para cortar jabon, cajones para depositarlo, 3 galpones grandes con cuartos y altillos con 18 portines, puertas y ventanas, y fuelle y chimenea para herrero, 1 vigornia, y otras varias menudencias que estarán á la vista.

Nota.—Para tratar por venta particular del todo ó aparte ó para verlas existencias ocúrrase al rematador.

Nota.—Si alguno se interesán en la máquina á vapor para emplearla en cualquier clase de trabajo que no de mal olor podrá seguir trabajando en el mismo lugar tratando con su dueño.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles en la calle de Monserrat esquina a la de Lima.

El Jueves 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtida, licores, embotellados, azúcares de varias clases, arroz, fariña, bebidas, caña de la Habana, vino seco, una porsion de comestibles y un surtido general del ramo Los armazones, mostrador, balanzas, pesas etc.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, calle de Corrientes de San Nicolas 7½ cuadras para el campo.

El Lúnes 3 de Marzo á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, todas las existencias de dicho negocio que consiste de:

Un surtido general de artículos de almacen y bebidas cuyo pormenor estará de manifiesto á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Boca—frente al establecimiento de los Sres. Garay.

El martes 4 de marzo á las 11 se rematará en lotes al mejor precio todos los útiles y pertrechos del bergantin goleta-nacional "Esplorador", estando todos ellos en muy buen estado y siendo muchos casi nuevos.

Volamen, toldos, járcias, masteleros, vergas, guerlines, cabos y amantes de cáñamo y de cuero, espias, motones, cuadernales, herramientas, compases, bombas, molinete nuevo, gallineros, cocina de fierro, útiles de cámara y cocina, una hermosa lancha con remos, 1 bote superior con idem, 1 canoa nueva etc.

En otro lote.

El casco con palos mayores y bauprés, el timon es recien hecho y tiene macho de bronce.

Al mismo tiempo.

Se rematará el pailebot oriental "Matilde", de 10 tns., en el estado en que se halle en la Boca del Riachuelo frente á la Policia, segun el inventario que está en casa del rematador.

POR EL MISMO

Calle de la Defensa núm. 147.

El Viernes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura, en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

35 cajones bacalao superior, 30 rollos tabaco negro muy superior, 30 barricas azucar rubia y terciada blanca, 27 tercios yerba paranagua muy superior, 25 millares cigarros hamburgueses superiores, 12 barricas azúcar refinada, 20 petacones tabaco paraguayo, yerba paraguaya superior, 20 cascos caña fuerte, 20 cajones té negro superior en paquetes, 60 idem fideos, 20 cuñetes sardinas aprensadas y otra porcion de artículos.

Por Mariano Billinghurst.

En la casa del Sr. D. Cárlos Deetjen, calle Reconquista núm. 72.

El mártes 4 y miércoles 5 del próximo marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais—á saber:

SALA—Un piano cuadrilongo de caoba de escelentes voces, un juego de sala de nogal fino de damasco, compuesto de un confidente, doce sillas y un sillon á la Luis XIV, una mesa de sofá de nogal, un sillon de lectura forro marroquí punzó, dos cómodas, sillones forro de chintz, tres sillas de la India, dos lámparas solares, 2 candelabros con sobrepuesto de plata, un alfombrado rica clase, un secretario grande, una mesa de escribir para señora, 6 cuadros al óleo de los mejores maestros alemanes, cortinados adornos &.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, un aparador de caoba, dos mesas de arrimo, dos servicios completos de mesa, loza-china, uno idem blanco de porcelana del diario, cucharas grandes y chicas de plata, tenedores de idem, cucharones idem idem para ensalada todo de plata y construccion muy moderna, cristalería fina, un juego de té de plata, quince cuadros varios asuntos, 2 idem al oleo, y dos sillas alfombrado, una magnifica estufa gótica, adornos y demás menudencias.

DORMITORIO—Dos cujas con colchones elásticos, dos grandes armarios de construccion gótica, mucha comodidad y mérito a la vez, dos lavatorios, dos cómodas, un tocador, un sofá, dos sillones, dos canastos para ropa, uno idem cuadros, escenas del Rhin, uno idem grande al oleo, un estante para libros y papeles, sillas, biombo, estera de la india, un espejo de vestirse, porcion de libros impresos, cortinado y demás adornos.

CUARTO DE NIÑOS—Dos cujas grandes, 4 idem chicas, 1 lavatorio, sillas, cuatro mesas, dos cómodas, un armario, una estufa, cuatro sillas para niños gran cantidad de juguetes y otros adornos.

OTRO CUARTO—Dos mesas, un reloj grande, un armario, cuatro perchas de caoba, un cajon de música, una escopeta de dos tiros un par de pistolas de pelo, cuadros adornos y demás, &.

DESPENSA—Cuatro estantes, un armario, una mesa legumbres en conserva, dulces idem, 53 cajones R. Longueville de 1847, 26 cajones Margaux Palmer de 1847, 9 cajones Vaut Santern, cerveza alemana, idem inglesa, champagne, batería de cocina.

CUARTO DE CRIADOS—Una cuja grande, una mesa, dos armarios para ropa, una cómoda, una caja de fierro, sillas &.

COCINA—Una cocina económica grande, mesas y demas útiles.

PATIO—Un jardin con bancos, y mesas de fierro, una porcion de plantas de gusto, termómetro, faroles y demas que estará á la vista.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles calle de Suipacha número 255.

El lúnes 3 de Marzo próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen y que consisten en:

Loza, cristales, leña, tabaco, azúcar, arroz, grasa, ginebra, pimienta, jabon, velas, y demas útiles y existencias y estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

De tienda y merceria.

El Martes 5 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas lo que sigue:

Camisas de Monte-Cristo, idem blancas de algodon y de hilo, idem de señora, bramante lienzo, madapolán, zarazas, muselinas, enaguas bordadas, camisolines, mangos, tiras cuellos idem, cuellos de hombre de hilo y de algodon, paples con guardas y varias clases, generos de seda, casimires, paños, ponchos ingleses, idem de vicuña, pellones ingleses finos y ordinarios, chiripaes, sobrepuestos de cuero, cintas de terciopelo, encajes, randas trencillas para gurniciones, cordon criscado, hilo de carretel, agujas de patente y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

AVISOS MARITIMOS.

Para Nueva-York.

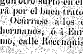

Saldrá para este destino en todo el mes entrante la célebre fragata americana MARGARET ELIZA A. I. forrada y clavada en cobre, su cap. D. E. A. Upton. Está ya descargada y tiene la mitad de su carga contratada, las personas que deseen hacer un viage á los Estados-Unidos, deberán aprovecharse de este buque, que puede ofrecer mejor alojamiento que ningun otro surto en el puerto, y cuyo capitan respenderá por el buen trato de los que quieran favorecerle.

Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 51. f25—6p

Para Santander, San Sebastian y Bilbao.

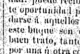

Carga y pasageros.

La muy velera y de primer clase, forrada y clavada en cobre barca española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albizur, buque nuevo pues es su primer viage: Saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad: puede recibir carga á flete y ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos, pues las comodidades de este buque son de primera clase, se les garante un buen trato, tanto á los de camara como á los de proa, por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios los señores Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa 175 y 177 ó á Linch Rossi y Stolz calle Reconquista núm. 16. 14—15.

Para Cádiz.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española GENARA, capitan Perez. Admite alguna carga á flete y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades y se asegura un buen trato. Para tratar por una ú otra cosa, ocurran á sus consignatarios E. Ochoa y ca., calle Federacion 138. f26—10p

Royal Mail Steam Packet.

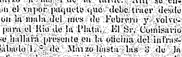

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Currewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Lúnes 3 de Marzo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Febrero y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Sábado 1.° de Marzo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara............. 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

NOTA. Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson.
Calle Mayo núm. 15.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

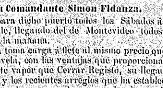

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registro, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y practica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para póder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
BERNAL Y CARREGA,
Corredores Marítimos,
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Compañia Sud-Américana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

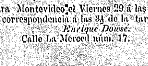

Vapor ingles "Pampero".

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Viernes 29 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Dowse.
Calle La Merced núm. 17.

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Augusto Yansen, para que sin escusa ni pretesto alguno—comparezca á la Escribania del actuario D. Antonio Fausto Gomez, á responder á la demanda que contra él tiene entablada D. José Maria Guerra, en representacion de Prange y Bove; ó de no, que nombre un apoderado legal instruido y espensado para las resultas del juicio y todos los gastos, costos y costas que se originen: y caso de no nombrarlo, comparezca cada tres dias á la oficina del dicho actuario para saber providencia: y sino lo efectuase en dicho término, será juzgado en rebeldia entendiéndose con los estrados del Tribunal—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza, á todos los acreedores del fallido Prudencio Frontera á junta general para el viérnes 29 del corriente á las doce y media de dicho dia bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 2.º D. Manuel Medrano, advirtiéndoles que de su falta de concurrencia el Tribunal nombrará síndico de oficio.—Buenos Aires Febrero 25 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
f26—3p Escribano primero del Consulado.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores del prófugo Celestino Wrigth á junta general para el viérnes 29 del corriente á las doce de dicho dia, trayendo los respectivos documentos de sus acreencias bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 2.º D. Manuel Medrano, advirtiéndose que de no concurrir los acreedores para el indicado dia, el Tribunal procederá á nombrar síndico de oficio.—Buenos Aires Febrero 25 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
f26—3p Escribano primero de Consulado.

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Julian Rosquellas el viernes 29 del corriente al salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Consul 2.º D. Manuel Medrano. Lo que se avisa á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1856.
f25 4p *Calleza.*

Oficina originaria.—
Con fecha 17 de enero del corriente año el Tribunal del Consulado ha ordenado se le dé carta de amparo para poder trabajar á D. Manuel Fernandez, y con fecha 19 del mismo se otorgó por ante mí la competente carta: Todo lo que se hace saber por este aviso á quienes corresponde de órden verbal.—Buenos Aires Febrero 16 de 1856.
f18 8p *Calleza.*

Oficina Originaria.
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Juan Amichelete, para que en el término de seis dias, comparezca en la oficina de este Tribunal á cargo del que suscribe para ser notificado de providencia decretada en el pleito que le ha promovido D. José Maria Busti y están á derecho, bajo apercibimiento de procederse en su revelda.—Febrero 22 de 1856.
f23—6p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematarán al que mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del próximo mes de Marzo, en la casa en que hace audiencia el Juez de Paz del partido de la Magdalena, para lo que se le ha concedido comision, trescientas cincuenta cabezas de ganado vacuno, tasadas cada una á ochenta pesos, que importan veinte y ocho mil quinientos sesenta pesos moneda corriente, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Molina. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo originaria de la testamentaria. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.
f27 8p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de un terreno, situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de D. Calisto Almeyra, compuesto de una legua cuadrada, tasado en 75,000 pesos moneda corriente; previniéndose que hay una oferta de 97,000 moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, febrero 26 de 1856.

José Victoriano Cabral.
f26—18p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á junta general de acreedores en la testamentaria de D. Ignacio B. de la Torre para el dia 13 del entrante mes de Marzo á la 1 del dia; debiendo antes comparecer á la oficina del que suscribe á ser notificado de dicha providencia; previniendo que dicho compareciendo es para evitar costos á los interesados, y si así no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.

Adolfo Saldias.
f26—17p Escribano Público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, y en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, de una finca situada en la calle de Buen Orden, esquina á la de San Juan, cuyo terreno se compone, de 69 y media varas de frente á la primera calle, y 22 de fondo, tasada en la cantidad de 308850$ 5 rls. moneda corriente la que pertenece á D. Benjamin Gimenez de Paz, y se remata para pago de deudas.
Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto, sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Febrero 12 de 1856.

Fernando Segade.
f25—5p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita, llama y convoca á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Livia Bonomini para que se presenten ante este juzgado por conducto del escribano que subscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion—Buenos Aires, Enero 31 de 1856.
f9 20p *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

Victoriano Vila.
f18-30p Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Osbaldo M. Piñero, se cita llama y emplaza á Da. Tomasa Roldan para que dentro del perentorio término de ocho dias contados desde hoy dia de la fecha comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado y por la oficina del escribano que firma á estar á derecho y ser notificado de providencia en la testamentaria de Da. Rosa de la O., en la inteligencia de que si no comparece la parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Febrero 20 de 1856.

Fernando Segade.
f22—6p Escribano Público.

AVISOS.

Se vende un carrito nuevo propio
como para llevar familia al campo, quien se interese, ocurra á la calle de las Artes, corralon al lado de la Iglesia de San Nicolas. f27—3p

Colegio del Progreso calle de la Merced núm. 127.
Se necesita un profesor conociendo los idiomas francés y castellano y un profesor de inglés.
Lecciones particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil, matemáticas, francés é ingles.
El 10 del entrante Marzo se abrirán cursos de noche de los dichos ramos; los que quieran seguirlos tendrán á bien apersonarse con el director.
Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos.
f27—3p *El Director Juan Pujolle.*

CONCHAVADA—Se necesita una muger para todo servicio que tenga aptitudes y buenas recomendaciones. Tambien un muchacho de 12 á 15 años para mandados—ocúrrase á la calle Belgrano número 31. f31—6p

FABRICA DE SILLAS Y CAJONES FUNEBRES.
Calle de Lima núm. 15.
Se componen toda clase de sillas, se pintan y doran, se mudan asientos de estorilla, se lustran muebles de caoba, se hacen letras doradas y pintadas de todas formas, todo con el mayor esmero y prontitud y á mas precios muy baratos. Hay una partida de sillas de esterilla y madera que se venden muy acomodadas. f27 8p

Se vende un negocio de pulperia y billar de un pequeño capital, sito en el Mercado 11 de Septiembre, formando esquina á la calle Corrientes; su dueño lo vende por no poder atenderlo. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. f27 3p

Se alquila la hermosa esquina frente al cuartel de Restauradores, entre la calle de Defensa y Méjico; que por su mucha estension es aparente para cualquier clase de negocio; teniendo comodidad, para una corta familia. f27—3p.

Geografia Universal.—Compendio por D. Juan B. Guion 8.ª edicion correjida y aumentada, precedida de unas breves nociones de geometría con las figuras correspondientes y con un mapa-mundi. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 24. f27—5p

La Rifa de la casa calle del Buen Orden números 221, 223 y 225 anunciada para el 29 de Febrero, no puede efectuarse el dia indicado por faltar muchos billetes que vender. Se efectuará el 31 de Marzo si se hubiese realizado la venta de los billetes, los cuales se venderán en la misma casa que se rifa. f27 3p.

Se venden 1,000 ovejas mestizas finas al corte, para tratar ocúrrase al núm. 116 calle de la Defensa, a toda hora. f27—6p

Se precisa un oficial de barbero, en la calle de Suipacha núm. 18 darán razon. f27—3p.

Sociedad anónima de molinos á vapor.
La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios, que deseosa de corresponder á la confianza que la sociedad le ha dispensado, no ha perdido un instante á fin de consumar la empresa en el presente año.
La Direccion ha puesto en práctica las medidas necesarias para obtener el local favorable en que ha de fundarse el primer molino, y habiendo comprado un estenso terreno á media cuadra del mercado 11 de Septiembre, en la calle de la Piedad, es llegado el momento de que los Sres. Accionistas, satisfagan la primera tercia, que deberá abonarse en la casa de moneda, en los treinta dias que transcurran desde la fecha de esta publicacion.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856. 27—5p

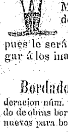

Batallon 3.º de Guardias Nacionales.
Se previene á los individuos pertenecientes á dicho batallon que debe dar este, el servicio de la guarnicion en la semana entrante, que empieza el lunes 3 de Marzo, para lo que son llamados á las 7 de la mañana.
Se recomienda la asistencia, pues le será desagradable tener que castigar á los inasistentes el gefe que firma.
Diaz.

Bordados—En la tienda calle Federacion núm. 33, se acaba de recibir un lindo surtido de obras bordadas y tegidos y cantidad de útiles nuevos para bordar. f27—3p

A LO BARATO.
En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 189, se ha recibido un nuevo y variado surtido de calzado frances, de la mejor clase, y á precios sumamente baratos cuyo pormenor es el siguiente:
Para señoras.—Botines de señora con taco y sin él 25 pesos; zapatos de charol liso 13 pesos.
Para niñas.—Botines para niñas de recorte cruzado y taco 25 pesos; idem para idem con puntera y taco 20 pesos; zapatitos de charol de presilla 10 pesos; idem marroquin de color y negros 2 pesos.
Para hombres.—Zapatos abotinados de charol de cartera 60 pesos; idem de idem para idem de dos elásticos al costado 60 pesos; idem de idem para id. de un elástico al medio 55 pesos; zapatos abotinados de charol 50 pesos; botines de charol 45 pesos; botines de becerro altos 38 pesos; zapatos de idem 38 ps; idem bulgaros impermeables de dos y tres suelas 50 pesos; y un variado surtido de calzado trabajado en el pais á precios sumamente baratos. f27-3p.

Se vende.—Por la misma cantidad en que ha sido comprada, hace pocos meses, una finca en la calle de Potosí, en la misma manzana en que está la jabonería llamada de la "Estrella" frente á Salinas. Actualmente está alquilada y hay un negocio en ella de almacen y pulpería; tambien la casa es nueva y tiene diez y media varas de frente, con cincuenta y dos de fondo: para tratar ocúrrase a la calle del Temple número 260. f26—5p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
Calle del Perú número 20.
Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público que hemos formado una sociedad para dar mayor estension á la libreria de la Victoria.
El Sr. Abel Ledoux de Paris, que por sus relaciones conoce los gustos y las necesidades del pais, sale para Francia, Inglaterra y España, encargado de proveer dicha libreria de todas las mejores obras, de las novedades y de los artículos de gusto; de modo que cada mes por los paquetes de Southampton y del Havre; llegarán una porcion de mercancias para la satisfaccion de todos los marchantes.
El Sr. Juan Ure está habilitado para el despacho de la libreria.
Esperamos que por esfuerzos que hacemos el público nos continuará la misma benevolencia que él ha acordado á nuestro socio Abel Ledoux.
f26—3p *Ledoux & Vignal.*

Se vende una casa calle de Venezuela núm. 325, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo con 4 piezas de azotea y un famoso altillo recientemente edificada, tambien tiene cocina de material y árboles de ricas frutas. f26—3p

Ama de leche.—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones; en la calle del Perú núm. 80. f26—3p

A los caritativos corazones.
Un infortunado argentino; que hace el período de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 254, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Sinforoso Martinez.

Se ha estraviado ayer tarde un caballo picaso orejeta de una oreja, ensillado, el que lo entregue en la casa calle del General Lopez núm. 238, recibirá una buena gratificacion. f26—3p

Se vende un lindo carreton toldado y muy fuerte, propio para la campaña; el que se interese en su compra ocurra al corralon de los Señores Almiron y Gary en la plaza de la Concepcion. f26 3p

Se compran ovejas, el que tenga cuatro ó cinco mil criollas puede dirijirse calle de Corrientes núm. 102, donde encontrarán con quien tratar. En la misma casa se precisa tambien un capataz estrangero para grandes sembrados. f26—3p

Mucamo y cocinero.—Se necesitan en la calle Belgrano núm. 191. f27—3p

---

GRAN RIFA DE MUEBLES,

Importante 150,130 $ —— A 10 $ el voleto

Compuesta de 71 suertes de los valores indicados en el siguiente estracto.

1	10,500	13	4,000	25	4,500	37	1,200	49	350	61	550
2	1,350	14	1,350	26	1,350	38	1,350	50	1,350	62	1,350
3	1,350	15	1,350	27	1,350	39	1,350	51	1,350	63	350
4	15,000	16	2,000	28	4,500	40	300	52	300	64	1,350
5	1,350	17	1,350	29	1,350	41	1,350	53	1,350	65	500
6	1,350	18	1,350	30	1,350	42	1,350	54	1,350	66	1,350
7	15,000	19	5,000	31	1,800	43	900	55	450	67	1,600
8	1,350	20	1,350	32	1,350	44	1,350	56	1,350	68	1,350
9	1,350	21	1,350	33	1,350	45	1,350	57	1,350	69	800
10	10,000	22	4,500	34	900	46	750	58	350	70	1,350
11	1,350	23	1,350	35	1,350	47	1,350	59	1,350	71	280
12	1,350	24	1,350	36	1,350	48	1,350	60	1,350		

El 31 de Mayo, y con permiso superior se jugará la presente rifa en igual forma que la Loteria Pública.
Su contenido puede verse á toda hora del dia hasta las 10 de la noche en el depósito de muebles, Merced 69.
Las personas que deseen ocuparse de vender boletos se servirán ocurrir al referido depósito, adonde les serán entregados dando garantias de su importe.
Los boletos se venden—en la calle de Representantes núm. 12, San Martin núm. 9, Piedad núm. 84, y Merced núm. 72 y 69. f25—3p

LIBROS NUEVOS.

LIBRERIA DE LA VICTORIA,

20—CALLE DEL PERU—20

En Español.
Atlas de geografia, con 34 mapas
Novísima recopilacion de leyes 5 tomos
Los códigos españoles, 12 tomos en folio
Goyena, Febrero reformado, 6 tomos
Tapia, Febrero novísimo, 10 tomos
Vallejo, compendio de matemáticas, 2 tomos
Horatii, ópera, 1 tomo
Virgilii, ópera, 1 tomo
Nebrija, gramática latina, 1 tomo
Catecismo de Fleury, 1 tomo
Almacen de los niños, 1 tomo
Nuñez de Taboada, diccionario francés, 2 tomos
Martinez Lopez, diccionario francés, 1 tomo
Velasquez, diccionario inglés, 1 tomo
Dominguez, diccionario francés, 1 tomo
Salvá, diccionario de la lengua, 1 tomo
El Vignolas, 1 tomo con láminas
Lamartine, Girondinos, 5 tomos
Lamartine, restauracion, 4 tomos
Thiers, historia de la revolucion, 6 tomos
Gran surtido de libros de misa, semana santa, del mejor gusto.

En Francés.
Colection du Journal des économistes de 1842 á 1855 relié
Dictionnaire d'économie politique, 2 gros volumes
Dictionnaire des arts et manufactures, 2 gros vol.
Dictionnaire de commerce, 2 volumes
Annuaire de l'économie politique, 1 volume
Annuaire des deux mondes, 5 volumes
Aide mémoire des ingénieurs, par Richard, 2 volumes et atlas
Cours de topographie et de geodesie, par Salneuve, avec planches
Annuaire de Bouchardat 1 volume
Raspail, Manuel de la santé, 1 volume
Almanach de Gotha, 1 volume
Colection d'almanachs pour 1856
Byron's Works, 1 seul volume
Goldsmith, Abriged of History England
I quattro poeti italiani, 1 volume
Œuvres de Corneille ilustrées, 1 volume
Guerre d'Orient, 7 volumes illustrés
Albums pour rire, 82 livraisons
Grand assortiment de publications illustrées á 2 $ la livraison

f26—5p

IMPRESIONES BARATAS.
En la Imprenta Argentina del "Nacional."
Calle Santa Rosa núm. 37.
Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:
Rosendo Labarden.

Nueva, baratísima y lujosa edicion de los interesantes ESTUDIOS HISTORICOS.
POR CHATEAUBRIAND.
Esta obra cuya antigua impresion sin láminas cuesta 60 pesos, se ha publicado en la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, en un tomo en 4.º mayor con muchos preciosos grabados y se vende á el ínfimo precio de 24 pesos únicamente en la libreria española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco frente al papel sellado. f23—6p

Semilla de alfalfa fresca.—Se vende en la calle de la Victoria núm. 156. f23–10p

Se vende una finca de 24 y media varas de frente y 27 de fondo, cercada toda de pared, hace esquina con la calle de Suipacha y Córdoba; quien se interese en su compra ocurra de la plaza del Temple para el Retiro a la media cuadra en una panadería que encontrarán con quien tratar. f23-6p.

Ramon Zemborain quita su tienda de peinetas á la mayor brevedad, establecida en frente á la iglesia del Colegio: las personas que tuvieren peinetas en relaccion, se servirán reclamarlas antes del término de un mes contado desde esta fecha. f25—15p

En la calle de Sta. Rosa núm. 114, se alquila una sala con puerta al zaguan á propósito para un escritorio; en la misma casa darán razon. 26—3p

Se alquila la casa y barraca, conocida por propiedad del Sr. D. Miguel Gero, calle de la Defensa núm. 447. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Santa Rosa núm. 43. f26—3p

Pablo Ventura, hace saber al público y en particular á las personas que puedan interesarle, que habiendo comprado (previa la correspondiente tasacion) los efectos que contenia la casa de negocio de D. Juan Benvenuto, sita en San José de Flores, no contrajo responsabilidad ninguna, por consiguiente los que tengan cuentas, crédito ó cualquiera otro interes, se entenderán con el vendedor por que compró libre de todo compromiso.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856.
f26—3p Pablo Ventura.

Se ha perdido en la calle de la Federacion una pulsera de coral, el que la entregue en la misma calle núm. 333 recibirá una buena gratificacion. f26—3p

Para la villa de Mercedes y Chivilcoy.

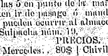

Diligencia porteña.
Saldrá para dichos destinos el jueves 23 del corriente á las 5 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacen del Sr. Noailles, calle de Suipacha núm. 19.
PRECIOS.
Villa de Mercedes.. 80$ | Chivilcoy........ 150$
f26-3p

Se vende la casa núm. 175 calle de Méjico; ocúrrase para tratar al núm. 312 calle del Parque, á cualquiera hora. f20 5p

Larking y Hayes.—Los acreedores de este concurso pueden ocurrir al escritorio de los Sres. Getting y ca., calle la Defensa núm. 20, para recibir el primer dividendo de 15 p. 00 f26—3p

Se vende un hermoso terreno en la calle de la Piedad núm. 429 a 433, de la iglesia de la Piedad una cuadra para el campo; tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, con muchos árboles frutales, y tres cuartos viejos á la calle. La persona que se interese puede ocurrir á la casa calle La Merced núm. 22 de las 8 de la mañana hasta las 11, y desde las 5 de la tarde en adelante. f20-5p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA,
CALLE DEL PERU, NUMERO 20.
ALMANAQUE DE SALON, PARA 1856.
Con las cuatro hermosas láminas siguientes:
CABILDO, CATEDRAL, MUELLE, Y RECOLETA.
PRECIO 10 PESOS.
e21—10p

2000$ de gratificacion—A la persona que entregue en la calle de San José núm. 110, un porta moneda que se perdió ayer tarde 25, conteniendo diez mil ochocientos y tantos pesos, y á mas un recibo firmado por el Sr. Rocha y con el nombre y apellido del dueño del dinero. El porta-moneda se ha perdido desde la Piedad hasta el Mercado 11 de Setiembre. f26—3p

Vinos picados—Se componen de todas clases en la calle de Monserrat núm. 319, en la misma casa se alquila una sala con aposento.

Campo para arrendar. Se precisa uno que sea aparente para cria de ovejas, en la calle Tacuarí núm. 81. f26—3p

Se vende.—Una casa en la calle de Belgrano núm. 441; tiene cinco piesas, una hermosa huerta con árboles frutales y todas las demas oficinas. El que se interese ocurra en la misma casa que hallarán con quien tratar. f26—6p

Se alquila una casa en el mejor estado de aseo, con 6 habitaciones y demas oficinas necesarias y 2 hermosos patios, calle de Europa núm. 121. f26—3p

Semillas de cebollas genovesas y otras clases, las hay en venta de superior calidad en la esquina de la calle de la Merced y Esmeralda, frente al templo Aleman. f26—12p

Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano número 216. Ofrece dar en su casa una prolija asistencia; así como asegura, estará A TODA HORA pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus estensos conocimientos profesionales acreditados por las personas con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda al perfeccion que moral y físicamente exije su práctica; asi es que las personas que le ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. e29—30p

Semilla de cebolla de Génova. Hay en venta de superior calidad, una pequeña partida en la calle La Merced núm. 74. f25—12p

A LA CONVENIENCIA.
Se vende la casa calle de Suipacha núm. 332, su terreno se compone de 64 varas de frente al Este y 75 de fondo al Oeste, todo cercado de pared, con 4 piezas habitables, pozo de valde de rica agua y muchos árboles frutales. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 255. f23—6p

En el pueblo de San Isidro á medios de media cuadra de la plaza, se vende ó alquila una casa de altos, compuesta de siete piezas, cuatro bajas y tres altas; se dará barata por tener su dueño que ausentarse del pais. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 145. f23 10p

Se vende.—Una chacra menos el terreno, con todos los útiles y á mas los rastrojos y maiz en el partido de Moron, á inmediaciones del puente de Marquez, á mas treinta cuadras de terreno á la misma altura; el que se interese ocurra á la calle de la Libertad núm. 13. f23—6p

---

GRAN DEPOSITO DE HIELO.
En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

DEPOSITO DE CIGARROS.
Calle de San Martin núm. 59.
Se encontrará un surtido de cigarros de todas clases recibidos últimamente de la Habana, á precios módicos. f19—10p.

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.
Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

VENTA DE LIBROS
Encuadernados á la rústica.
Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.
Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.
Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.
En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Compañia del gas.
La comision previene que no se dará gas en las casas cuyos caños no sean colocados por el ingeniero de la compañía. Esta resolucion está basada en el privilegio esclusivo que tiene por diez años, y ademas porque ella no puede consentir que el éxito de una empresa de esa importancia esté á la disposicion de personas que no sean idóneas ó mal intencionadas.
Al mismo tiempo se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular se sirvan mandar al escritorio de la compañía calle de Cuyo núm. 48 ó al depósito de adornos núm. 101 y 103, calle Reconquista, la nota respectiva para facilitar la colocacion de la cañería menor.
Tambien cree conveniente advertir que efectuando la conexion de los tubos conductores, al paso que siguen colocándose los caños mayores ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo.
Para la inteligencia de los que quieran formar una idea del costo comparativo del gas con las otras materias en uso en el dia les ofrece la siguiente escala y dentro de pocos dias se dará á luz una esposicion mas detallada:
1,000 pies cúbicos de gas equivalen á 8 arrobas de aceite, 50 libras de velas de sebo ó 40 libras velas de estearina.
1,000 pies de gas costará........ 100 $ mc.
8 arb. de aceite á 45 $ costaria.. 135 " "
50 libras de velas de sebo á 3$.. 150 " "
40 idem idem de estearina á 7$. 280 " "
f16-12p.

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.

Juan Fair
Apoderado general de mi Sr. Padre
f11—30p D. Tomas Fair.

Tierra Hidráulica—Se están desembarcando de la barca "E. Lasarte", y se ofrece en venta en casa de sus consignatarios los Sres. Allende Pisorno y ca., Defensa 175 y 177. f14—15p

Se alquila la hermosa esquina y trastienda, calle de Maypú Nos. 30 y 32, al lado en el núm. 34 daran razon. f19 10p

Se previene á los pasageros llegados en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.
Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. 20-30p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.
Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.
Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.
La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.º 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.º 223. f19 30p.

AVE-MARIA.
La Ilustre Cofradia del Santísimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santísima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

VAPOR ORIENTAL PROGRESO.

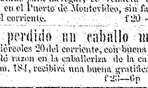

Este vapor recientemente compuesto y hallándose en el mejor estado para navegar, se venderá en remate público en el Puerto de Montevideo, sin falta el Jueves 28 del corriente. f20—8p

Se ha perdido un caballo moro, tuzado, el Miércoles 20 del corriente, con buena montura; quien dé razon en la caballeriza de la calle de Belgrano núm. 184, recibirá una buena gratificacion. f23—6p

Mucama.—Se precisa una en la calle de San Francisco núm. 41, se preferirá estrangera trayendo recomendaciones. f26—3p

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido su casa de negocio á D. Bartolo Palma y D. Nicolás Boto, el que tenga cuentas en dicha casa, ocurra en el término de tres dias. *José Beñales.* f26—3p

Ama de leche.—En la calle Potosí núm. 196, se necesita una para criar de leche entera; se prefiere sea del pais. f26—8p

Para cocinar encontrará colocacion la persona que fuere intelijente; ocurriendo á la calle de la Piedad núm. 249. f26—8p

Mucamo se ofrece uno en la calle de Sta. Rosa núm. 290, que dará buenas recomendaciones. f26—3p

Un matrimonio español, sin familia, solicita conchavarse en una casa particular, la muger de cocinera, el marido de mucamo ú otro cualquier trabajo, sea para el pueblo ó campaña, en el almacen calle de la Defensa núm. 244 darán razon. f26—3p

---

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN
EN EL
PUEBLO BELGRANO.
Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.
Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.
Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e29 60p

Tres billares recien construidos con toda solidez y elegancia, uno á la francesa, y dos al uso del pais, se hallan en venta en la fábrica de billares de Dionisio Verdier y hermano, calle de la Piedad núm. 279, de San Miguel, dos cuadras y media para el campo. f11 15p.

Estancia en venta.—Se vende en la provincia de Santa-Fé en la misma costa del Arroyo del Medio, á dos leguas del pueblo de San Nicolas, una estancia con terreno de 20 á 21 cuadras de frente con legua y media de fondo, tiene aguadas permanentes, una poblacion de tres piezas de material cocido y enmaderado de primera clase, tres idem de paja, una famosa quinta de frutas escojidas cercada de paraisos que le sirven de cerco para su seguridad, en el frente tiene dos calles de paraisos para sombra; á mas tiene dos corrales de madera fuerte, uno grande para hacienda vacuna, el otro para lanar. Los campos son superiores entrando la accion de marcar por haber hacienda yeguariza y vacuna desparramada por no haber podido atenderla su dueño.
El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 148½, ó á la de Corrientes núm. 204 donde encontrarán con quien tratar. f18—10

A los pasageros venidos en el bergantin sardo "Caballo Marino", y que todavia no han satisfecho su flete de pasaje de Génova á Montevideo, se avisa se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el capitan de dicho buque que vive en la casa de altos núm. 11 calle La Defensa. f12 15p

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa Maria cerca de los Santos Lugares.
1.º Se alquilan terrenos zanjeados.
2.º Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19—30p.

Se vende una casa en la calle de la Independencia de los Ejercicios cinco cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, con cuatro piezas de material, con techo de paja recien hechas, con 8 varas de frente y 35 de fondo; para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos, en una esquina recien blanqueada. f20—10p

Se alquila el hermoso almacen calle de Maypú números 36 y 38, con 35 varas de fondo, 5 piezas, un patio, &a. &a.; al lado en el núm. 34 darán razon. f19–10p

AL COMERCIO.
Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.
JOVELLANOS.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.
f9 30p *José Maria Ceballos.*

500$ de gratificacion—Se darán al que descubra ó dé señas de un ladron ó ladrones que en la madrugada del 13 del corriente entró furtivamente en la quinta del medio, conocida por de Whitfield, cerca de la Recoleta, escalando las paredes, robando varias piezas de ropa blanca con las marcas E.... F.... é iniciales G. F., un recado completo con riendas tejidas de pluma de avestruz, varias gallinas, gallinetas y otras aves. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 14. f15—15p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.
A NUESTROS SUSCRITORES.
Por el paquete de Southampton del 20 de este mes, recibiremos los últimos números de las tres partes—
ILUSTRACION, NOVELAS Y PERIODICO DEL AÑO 1855.
Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar el año 1856, hacerlo lo mas pronto posible, por que siendo limitado el número de ejemplares de cada parte, nos encontraremos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, como se ha esperimentado el año pasado, deseando tambien que nuestros antiguos suscritores sean servidos los primeros.
LUCIEN é HIJO.
Agentes del CORREO DE ULTRAMAR, Victoria 40.
f14—15p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool..	9	id.	Boston....	24	id.
Paris......	7	id.	Baltimore..	24	id.
Havre.	7	id.	Habana...	24	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid....	9	id.	Rio Janeiro.	2 de	Febrer.
Málaga....	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.
Gallardete Punzó..............Paquete inglés.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco................Santa Fé.
" Verde.................Chile.
" Amarillo..............Perú.
" Celeste y blanco.......Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Luján, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 8 y 23.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.